



“VERDADERAS MAFIAS” ESTARÍAN OPERANDO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

COMERCIO DEMANDARÍA A MUNICIPIO POR AMBULANTES

Los socios del gremio en La Serena enviaron una misiva a la casa edilicia donde expresan su malestar por la falta de soluciones respecto al comercio callejero. **4-5**



LAUTARO CARMONA

MILLONARIAS MULTAS POR CABLES EN DESUSO

Los cobros podrían alcanzar hasta los \$50 millones si las compañías no retiran cables que son considerados escombros aéreos. Municipios aplicarán con la ley promulgada este lunes. **10-11**

FUE INAUGURADO AYER

POLIDEPORTIVO DE LAS COMPAÑÍAS, UN RECINTO DE LUJO

Ubicado en calle Viña del Mar con Monjitas Oriente, el recinto municipal albergará diversas actividades deportivas. **18**

VISITA A ARGENTINA



Pereira y Sergio Uñac, unidos para concretar el túnel en Agua Negra

El alcalde de Coquimbo y el gobernador de San Juan se reunieron para agilizar el proyecto binacional. **2**

EL BARÓMETRO

Vecinos de Vicuña protestan



Una manifestación pacífica realizaron vecinos y autoridades de Vicuña en dependencias de Aguas Del Valle en La Serena, por los constantes malos olores generados de su planta de tratamiento, Exigiendo la pronta concreción de una nueva y moderna planta. Los manifestantes, encabezados por el edil Rafael Vera, fueron recibidos por el gerente de la sanitaria. Tras esto el grupo se dirigió a tribunales a poner un recurso de protección. Las autoridades municipales indicaron que Vicuña paralelamente sigue con una acción judicial en los tribunales ambientales, para lo cual se está a la espera del sumario de la Seremi de Salud.

Al respecto, Andrés Nazer, gerente regional de Aguas del Valle, señaló que el problema se gatilló producto de la alta cantidad de aguas servidas que llegó a la planta de Vicuña, durante los días del eclipse. “A modo de ejemplo, el agua que deberíamos recibir el año 2035, la recibimos el 2019. Esto generó la descompensación de la planta, lo que a su vez provocó la situación de olores. El mejorar esta situación depende de un proceso biológico, nosotros podemos hacer todas las acciones para acortar los tiempos, pero el proceso tiene que darse. Esperamos que en las próximas semanas esta situación se haya normalizado. Agregó que “la condición de olores ha bajado sustancialmente, no es lo mismo que teníamos los primeros días después del eclipse y esa mejora se ha notado, lo ha destacado y reconocido el alcalde y también la comunidad que está viviendo cerca de la planta. Lo importante es que tenemos un proyecto definitivo, que está en este momento en el proceso previo a la entrega de la Declaración de Impacto Ambiental. Se lo expusimos a la comunidad y al alcalde. Esperamos que este proceso sea lo más corto posible, para tener el año 2021 una planta nueva de lodos activados de última tecnología y con eso el problema de Vicuña, desde el punto de vista de la convivencia con esta planta de tratamiento se termina, y la situación queda absolutamente mejorada” finalizó Nazer.



Alcalde Pereira se reúne con Gobernador Uñac en San Juan

En medio de su visita a la Provincia de San Juan Argentina, el alcalde de Coquimbo Marcelo Pereira, se reunió ayer martes en la Casa de Gobierno, con el Gobernador Sergio Uñac, para manifestar su compromiso de continuar trabajando juntos y solicitar a los Gobierno de Chile y Argentina aunar voluntades políticas y técnicas para priorizar y concretar el proyecto Túnel de Agua Negra, una obra que ambas naciones vienen persiguiendo desde hace décadas. El encuentro entre ambas autoridades, se genera luego que, en mayo de este año, se diera a conocer un estudio del Ministerio de Obras Públicas (MOP) que detectaba fallas geológicas en el trazado del túnel Agua Negra que unirá a Coquimbo con la provincia Argentina de San Juan y que elevarían su costo de construcción en 3 o 4 veces su valor actual, estimado en US\$1.500 millones de dólares que serían financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). “Llegamos a un punto donde tenemos que manifestar todo el apoyo para la concreción del Túnel de Agua Negra. Aquí hay financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo comprometido, y siento que las voluntades políticas y técnicas no han existido para hacer realidad esta mega obra binacional. Llamamos junto al gobernador de San Juan, Sergio Uñac, a que de verdad nuestros gobiernos hagan realidad este esperado proyecto que ya cumplió varias etapas, queremos un pronunciamiento certero y claro por parte de nuestras autoridades”, manifestó el alcalde Pereira. Su visita fue ampliamente cubierta por los medios trasandinos.



Entrega casa de Ex Cema Chile

Hace más de un año que el municipio de La Serena venía insistiendo en la petición de administrar la ex casa de Cema Chile, ubicada en Los Carrera 566, para dar cabida a organizaciones sociales y agrupaciones de adultos mayores que requieren de un espacio donde funcionar. Fue tras conversaciones sostenidas entre el alcalde Roberto Jacob y la intendenta Lucía Pinto, que la solicitud llegó a un acuerdo positivo, donde el Gobierno Regional concretó la entrega oficial del inmueble.

En esta línea, el jefe comunal de La Serena señaló se trata de una excelente noticia considerando, además, que la hermosa arquitectura de la vivienda podrá ser apreciada por toda la comunidad. “Primero agradecer a la intendenta por acoger la petición, había mucha gente que quería esta casa. Aquí se refleja lo que es nuestra arquitectura y se le dará una gran utilidad para diversas organizaciones y tercero, quedará abierta al público para que la gente la conozca y vea lo hermoso que tienen estas infraestructuras. Creo que ha sido un tremendo regalo”, indicó.

Fue precisamente con la intención de obsequiar que Gobierno Regional hizo el traspaso, en medio del aniversario 475 de la comuna. “Este es un regalo que queremos hacer, especialmente en este mes de aniversario a la comuna de La Serena, porque el Presidente Sebastián Piñera nos ha mandatado firmemente a trabajar en conjunto con las organizaciones sociales y con ese fin el municipio hizo la solicitud para poder cederles esta casa y recibir aquí el trabajo y desarrollo de varias organizaciones que van a tener un espacio, un lugar donde estar y donde realizar sus distintos trabajos en distintas materias”, resaltó la intendenta Regional, Lucía Pinto.

EDITORIAL

La región debe enfrentar los desafíos de la regionalización

Las alentadoras y acertadas opiniones del presidente de la Cámara Chilena de la Construcción de que “La conurbación La Serena-Coquimbo tiene mucho potencial de desarrollo”, constituyen un valioso respaldo al fortalecimiento de acciones que permitan avanzar con mayor decisión en ese camino.

Si bien existen instancias en que se llevan a cabo en un trabajo conjunto de los sectores gubernamentales y privados, se requiere asumir una efectiva regionalización, en una previa de lo que será el paso final del proceso de descentralización administrativa del aparataje estatal.

La entrega de atribuciones y recursos a los diferentes servicios regionales permitirá avanzar en esa línea y repensar el desarrollo desde una nueva perspectiva, lo que debe ser un imperativo.

En este proceso hay que ser consecuente con lo que significa el concepto de regionalización en su espíritu legislativo. Es decir, cada unidad geográfica y administrativa que tiene el país, debe asumir, también, la tarea de incorporar a sus comunas.

La entrega de atribuciones y recursos a los diferentes servicios regionales permitirá avanzar en esa línea y repensar el desarrollo desde una nueva perspectiva

Esto facilitará que los gobiernos comunales puedan desarrollar su tarea de mejor forma, con particular énfasis en aquellas que tienen una mayor ruralidad como ocurre con La Higuera, Paihuano, Punitaqui, Combarbalá y Canela, entre otras.

Es allí donde se requiere fortalecer la acción solidaria, más allá del programa vigente de apoyo de que se dispone actualmente para aquellas que están rezagadas, debido a los bajos niveles de desarrollo y los peores indicadores sociales.

Hay allí un compromiso ineludible y el Consejo Regional tiene como particular interés, precisamente, el lograr un desarrollo armónico y sostenido, aunque resulte reiterativo, de la región, canalizando el FNDR de manera uniforme, privilegiando la territorialidad.

En ese escenario hay problemas como la falta de capacidad técnica de los municipios para la postulación de proyectos, en un gran porcentaje no presentados o con observaciones. Esto se tiene que tener presente en el marco de políticas públicas-privadas, con visión futurista, que se diseñen.

CARTAS

TPP11

Edgardo Riveros
Profesor Facultad de Derecho, U. Central

Es preciso valorar la unánime aprobación que la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado ha dado al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP11), quedando solo pendiente la aprobación en la Sala de dicha rama de nuestro Congreso Nacional, luego que se pronuncie la Comisión de Hacienda, para que se cumpla con el trámite exigido

por la Constitución, toda vez que dicho tratado ya fue aprobado por la Cámara de Diputados.

Sin embargo, es necesario aclarar que no corresponde al Congreso Nacional ratificar el tratado, como frecuentemente se informa, sino que a quien corresponde otorgar el consentimiento para obligarse por dicho tratado mediante la ratificación es al Presidente de la República (artículo 32, N° 15 de la Constitución Política de la República). La facultad exclusiva del Congreso es la de aprobar previamente el tratado (artículo 54, N° 1, inciso primero de la Carta Fundamental) para que el Jefe de Estado esté, precisamente, en condiciones de efectuar la señalada ratificación.

Una oportunidad

Uwe Rohwedder

Cambio climático y calentamiento global, temas que ocupan la agenda noticiosa transversalmente. Desde el mundo académico es una oportunidad, para crear profesionales consientes, eficientes y que deben aportar nuevas ideas y proyectos con responsabilidad social.

Acaba de ocurrir un hecho muy relevante y que es digno de destacar, el Colegio de Arquitectos de Chile ha colegiado al primer

Arquitecto del Paisaje, ello constituye un hecho histórico y genera una mirada más transversal de nuestra profesión. Estas nuevas generaciones de arquitectos se preparan para entender desde el territorio la recuperación y cuidado de todas las formas vivas. Sustancialmente y desde lo disciplinar define la materia de diseño al paisaje. Ello permite trabajar en el espacio público incorporando la biodiversidad urbana para relevar el encuentro ciudadano y encontrar formas de habitar más saludables y equilibradas entre lo natural y lo artificial. El espacio común desde una mirada más científica debe ser objeto de estudio e investigación. Con ello podemos recuperar y diseñar ciudades más amables y ver ciudadanos más felices.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413. Fax (51)

2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /

Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51)

2 546742

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

(53)2 448272 - Horario de atención lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.

Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

HUMOR



Juan Carlos Pizarro/ LA SERENA

 @eldia_jcpizarro

Martes por la mañana y en calle Balmaceda, de a poco, comienzan a instalarse camionetas y jeeps. Sujetos con cajas se bajan de los vehículos y se dispersan por el centro. Algunos se quedan cerca, en el mismo sector, y otros suben por Cordovez “a esperar que se vayan los inspectores o carabineros si es que hay”, dice el dueño de un quiosco, quien todos los días es testigo del modus operandi de los comerciantes ambulantes ilegales que operan en el centro de La Serena.

El hombre, quien prefiere no revelar su identidad, remarca que en otras oportunidades también ha visto llegar un furgón descargando, principalmente ropa, para que luego, los sujetos se dispersen. “Es la misma gente. Lo que pasa es que te hacen creer que son de escasos recursos, pero no hay nada de eso. Son personas que trabajan a sueldo para verdaderas mafias, y ganan bastante bien”, indica el hombre, quien dice estar cansado de que esto pase en su ciudad.

MÁS DE UNA “MAFIA”

Pero el grupo que opera desde Balmaceda, no sería la única “organización” de ambulantes ilegales. Cuando llegamos justo a la esquina de Cordovez con O’Higgins, un empresario del comercio establecido asegura que en el centro de la ciudad, “todos saben lo que pasa” y que él también conoce cómo trabajan los ilegales.

Cuenta que en esa zona operan al menos dos proveedores que le venden la mercadería a los ambulantes sin permiso, autónomos, que luego comercializan los artículos y vestimentas en el sector. “Son dos furgones grandes que se estacionan frente a los liceos. Ahí llegan los comerciantes ambulantes a buscar la mercadería, con sus paños y sus carros de supermercado”, relata el locatario.

Y habría un tercer punto de distribución. Según nuestra fuente, en las afueras del Mall Puerta del Mar, ciertos días de la semana, se produciría la misma dinámica. Vehículos cargados de mercadería para ser repartida entre ciudadanos extranjeros—ecuatorianos—y luego vendida ilegalmente.

UN PROBLEMA DE SEGURIDAD

Para el locatario que encontramos en el sector de Cordovez con O’Higgins, no se trataría sólo de un tema económico. Asegura haber visto en reiteradas oportunidades a los ilegales cometiendo acciones reñidas con la ley. “Aquí, entre las dos y las cuatro de la tarde es tierra de nadie, porque Carabineros y los inspectores municipales se van a almorzar y queda el despelote. Fuman droga aquí mismo, se pelean entre ellos y nadie hace nada”, se lamenta el comerciante.

EDIL ASEGURA QUE EL PROBLEMA NO SE SOLUCIONA CON ORDENANZAS

COMERCIO ESTUDIA DEMANDA A MUNICIPIO POR AMBULANTES

Desde la Cámara de comercio de La Serena enviaron una misiva a la casa edilicia donde expresan su malestar por la falta de soluciones respecto al comercio callejero. Aseguran que existen “verdaderas mafias” que operan en el centro de la ciudad y que “nadie hace nada”. Esto, en relación a los ilegales, pero también apuntan a los que tienen patentes, a quienes el alcalde, según dicen, les habría otorgado patentes sin respetar el decreto que impide que ejerzan en el casco histórico, por lo que estudian acciones legales.



La imagen habla por sí sola. En el suelo, las zapatillas de los ambulantes, y tras la vitrina el mismo producto pero original y legal.

LAUTARO CARMONA

Lo negativo del comercio ambulante

1 Delincuencia

Según aseguran los comerciantes establecidos, el comercio ambulante propicia los delitos, ya que se producen aglomeraciones de gente.

2 Competencia "desleal"

El comercio ambulante, vende los mismos productos que el comercio establecido a menor precio, pero de más baja calidad y sin pagar impuestos.

3 Daño a la imagen ciudad

La presencia de los ambulantes, tanto establecidos como no establecidos, no se ajustaría al entorno que pretende mostrar una ciudad turística.

"¿HASTA CUANDO?"

La molestia de los comerciantes establecidos es generalizada. Aseguran que cada cierto tiempo tienen reuniones con el Municipio de La Serena y con Carabineros, se toman medidas que se mantienen por algún tiempo, pero luego, todo vuelve a lo mismo.

Ernesto Rivera, de tiendas Buale, pone el acento en que los ambulantes son un problema tanto para los ingresos del comercio establecido como también para la seguridad pública. "Se generan aglomeraciones que propician cualquier tipo de acciones delictuales, tanto para la gente como en los propios locales, porque tapan las entradas", expresa.

Desde el local de venta de zapatos, Bianco, su dueño Hugo Arriagada,

Zona de debates



ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

"Estamos haciendo lo que podemos, y si tú te das cuenta hoy día hay mucho menos gente en el comercio ambulante (...) Si alguien cree que con un decreto esto se va a solucionar, está muy equivocado".



PATRICIO ARAYA
PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO

"Es absolutamente ilegal que la municipalidad de La Serena otorgue patentes en el centro, de acuerdo a la ordenanza municipal que nosotros tenemos. No se pueden otorgar estos permisos".

manifiesta, resignado, que la situación no da para más. "Ya es difícil para los pequeños y medianos empresarios ejercer en este país, y encima los ambulantes nos quitan clientela. Es una situación muy compleja porque nos van a terminar matando. Ellos no pagan impuesto ni nada, entonces estamos en una tremenda desventaja", sostuvo el empresario.

"EL MUNICIPIO LO HA HECHO MAL"

Renato Dalbosco, director de las empresas Dalbosco, propietarias de cuatro locales comerciales en el centro de La Serena, arremetió contra el municipio de La Serena, y aseguró que la actual administración "no lo ha hecho bien" en términos de controlar al comercio ambulante.

Asegura que no sólo los afecta a ellos, como gremio del comercio, sino que a la ciudad en general "que de a poco va perdiendo el perfil como una ciudad linda, bonita que la gente viene a visitar", sostuvo, agregando que la responsabilidad de lo que está ocurriendo es del alcalde. "Él es el que administra nuestra ciudad. Él tiene que coordinar esto con Carabineros, con Impuestos Internos y con todas las entidades que correspondan. Nosotros, como empresa, al igual que todas las asociadas a la Cámara de Comercio, cumplimos con todos esos requisitos para estar insertos en el negocio, pero por otro lado están los comerciantes ambulantes que no lo hacen, entonces se genera una tremenda desventaja", precisa.

1993

Es el año en que se aprobó la ordenanza municipal que prohíbe entregar patentes a los ambulantes en el centro.

"El alcalde tiene que coordinar esto con Carabineros, con Impuestos Internos y con todas las entidades que correspondan".

RENATO DALBOSCO
DIRECTOR DE LAS EMPRESAS DALBOSCO

"EL CASCO HISTÓRICO ESTÁ ABANDONADO"

El presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, Patricio Araya, aseguró que como gremio están tomando acciones para que "el municipio haga algo y de una vez por todas y el problema se solucione, ya que el casco histórico está abandonado, y esto queda demostrado por la cantidad

de comerciantes ambulantes que existen", sostuvo.

En esa línea, Araya precisa que enviaron una misiva al municipio de La Serena, tanto al alcalde como a los concejales, en la que expresan todo su descontento por la situación que hasta ahora, "sólo ha tenido soluciones parche. De hecho, en muchas oportunidades no hemos tenido respuesta cuando les hemos planteado el tema o enviado otras cartas", expresó el dirigente gremial.

Araya, por un lado, pone el acento en los ambulantes no autorizados, "los que dan pie a que se produzcan graves problemas en la zona céntrica. Un ejemplo de esto es que las personas no pueden ni siquiera transitar libremente, porque los ambulantes se toman las veredas. Además, hemos visto peleas, y sabemos de la agresividad con la que reaccionan cuando se les fiscaliza", indicó.

Y agregó también a los que tienen permiso municipal, los que, de acuerdo a un decreto que estaría vigente, no podrían instalarse en el centro de La Serena como lo hacen hoy, con la venia de la casa edilicia. "Es absolutamente ilegal que la municipalidad de La Serena otorgue patentes en el centro, de acuerdo a la ordenanza municipal que nosotros tenemos. Ahí dice claramente que en el centro no puede haber comercio ambulante, por tanto están infringiendo el decreto, lo que no puede ser", enfatizó Araya.

Bajo estos términos, no descartan efectuar acciones legales para que la municipalidad haga valer la ordenanza. Algo que aseguran, estudiarán. "Esperaremos un tiempo, para ver la respuesta, de lo contrario realizaremos las acciones correspondientes. Haremos manifestaciones para que la comunidad sepa lo que está pasando y también efectuaremos las acciones legales", precisó Patricio Araya.

ALCALDE RESPONDE

Consultado al respecto, el alcalde Roberto Jacob, manifestó que el gremio estaba en libertad de ejercer las acciones que considerara pertinentes, pero que como municipio sí han estado trabajando para mejorar la situación. "Estamos haciendo lo que podemos. Hemos trabajado con Carabineros, y si tú te das cuenta hoy día hay mucho menos gente en el comercio ambulante (...) Si alguien cree que con un decreto esto se va a solucionar, está muy equivocado", sostuvo el edil.

¡PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BAJOS!

1 COMBO WHOPPER CON PAPAS Y BEBIDA MEDIANA \$3.150	16 AROS DE CEBOLLA \$950	2 COMBOS RODEO KING CON PAPAS Y BEBIDA MEDIANA \$6.450	1 KING MIX CRUNCH \$1.000	2 COMBOS KING DE POLLO ITALIANO CON PAPAS Y BEBIDA MEDIANA \$6.200
<small>CO0988776 Válido en Burger King® Mall Vivo Coquimbo hasta el 31 de noviembre 2019.</small>	<small>CO0678954 Válido en Burger King® Mall Vivo Coquimbo hasta el 31 de noviembre 2019.</small>	<small>CO0234567 Válido en Burger King® Mall Vivo Coquimbo hasta el 31 de noviembre 2019.</small>	<small>CO0123454 Válido en Burger King® Mall Vivo Coquimbo hasta el 31 de noviembre 2019.</small>	<small>CO0568743 Válido en Burger King® Mall Vivo Coquimbo hasta el 31 de noviembre 2019.</small>

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DE LA VÍCTIMA

Fiscalía no descarta reformalizar por femicidio caso de mujer asesinada

El Ministerio Público se encuentra recabando antecedentes para probar la existencia de una convivencia entre la víctima y el imputado, mientras la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Ivón Guerra, anunció que se sumará a la causa con una querrela. Mientras tanto, el imputado quedó en prisión preventiva por homicidio simple.

DIEGO GUERRERO/ Ovale

 @eldia_cl

El pasado domingo un hecho de sangre estremeció a la Región de Coquimbo. La joven Tiare Castro (21) fue muerta de un balazo en el rostro a manos de su pareja Vladimir Rojas (43).

Tras el control de detención, ese mismo día, en el Juzgado de Garantía de Ovalle, el magistrado Darío Díaz decidió ampliar los plazos, y ayer martes, se hizo efectiva la formalización, en medio del dolor e incertidumbre de las familias involucradas.

UNA EXTENSA AUDIENCIA

En la audiencia, la que se llevó a cabo con un amplio contingente policial, el Ministerio Público solicitó ante al tribunal la prisión preventiva para el sujeto, por el delito de homicidio simple, la que fue concedida por el juez, fijando un plazo de investigación de tres meses.

CALIFICACIÓN JURÍDICA EN EL DEBATE

“Se acogieron los antecedentes. Nos quedan varias diligencias para esclarecer bien si estamos en presencia de una convivencia de la víctima

“ Por el momento no podemos hablar de la figura de femicidio, porque legalmente tenemos que cumplir con el estándar de poder acreditar una convivencia, pero no lo descartamos”.

CARLOS JIMÉNEZ
FISCAL JEFE DE OVALLE

90

Días para la investigación fueron establecidos por el Juzgado de Garantía de Ovalle.

con el imputado y en los 90 días que tenemos para investigar, seguiremos haciendo las diligencias para establecer bien estos hechos”, dijo una vez terminada la audiencia el fiscal jefe de Ovalle, Carlos Jiménez.

Por otro lado, Hugo Lagunas, defen-



CEDIDA

La audiencia se llevó a cabo en el Juzgado de Garantía de Ovalle, donde se decretó la prisión preventiva para el imputado.

sor del imputado indicó que “tratamos de hacernos cargo de la versión de mi representado, planteando una calificación jurídica distinta a la que plantea el Ministerio Público”.

En ese sentido, explicó que para la defensa no existiría un homicidio simple, “podríamos estar en presencia de otra figura penal, de cuasidelito de homicidio, porque no habría intención de mi representado de matar a la víctima, ese es el punto a debatir”, dijo el abogado.

EVENTUAL REFORMALIZACIÓN

Si bien la posibilidad fue planteada por la Fiscalía, aún no existen antecedentes que prueben una convivencia entre víctima y victimario, pero de sustentarse, podría haber una eventual reformalización de cargos, por el delito de femicidio. “Tenemos que seguir investigando, es parte de los antecedentes que estamos recabando hasta el día de hoy, por el momento no podemos hablar de la figura de femicidio, porque legalmente tenemos que cumplir con el estándar de poder acreditar una convivencia, no lo descartamos, es parte de las diligencias que estamos realizando”, indicó el persecutor.

VIOLENCIA DE GÉNERO

La seremi de La Mujer y Equidad de Género, Ivón Guerra, acudió a la audiencia y señaló que “es un hecho que como

“ Podríamos estar en presencia de otra figura penal, de cuasidelito de homicidio, porque no habría intención de mi representado de matar a la víctima, ese es el punto a debatir”.

HUGO LAGUNAS
ABOGADO DEFENSOR

Gobierno nos duele profundamente (...) Es un tema de género que debemos visibilizar, como fue hablado en el tribunal”.

En la misma línea, Guerra hizo un llamado “a la sociedad en su conjunto a denunciar estos hechos. Es una mujer que durante seis meses -por los relatos escuchados- estuvo en silencio recibiendo violencia y agradecemos que la Fiscalía haya recogido que aquí hay un tema de Violencia Intrafamiliar”.

La autoridad aseguró que a través de Sernameg se harán parte con una querrela, con el objetivo de que “nunca más una mujer termine en las manos de un hombre”.

**SERVICIOS TASUI S.A.
(2017) COQUIMBO
INFORMA**

El día 15-8-2019 el servicio de recolección domiciliar de basuras se efectuará en forma normal en toda la comuna de Coquimbo (diurno-nocturno)

SITUACIÓN SE REGISTRÓ EN TODA LA ZONA NORTE

Fallas en sistema empañan inicio de postulaciones de alumnos a colegios

Prácticamente un mes tendrán a disposición los apoderados para ingresar las opciones de su preferencia. El proceso culminará el 10 de septiembre.

Johana Fernández /
La Serena

@eldia_johafer

Constantes caídas en la plataforma del Sistema de Admisión Escolar complicaron el inicio de las postulaciones a colegios en la zona norte del país, lo que generó el reclamo de apoderados en la región que desde tempranas horas de la mañana se acercaron hasta la Secretaría Ministerial de Educación en búsqueda de orientaciones para realizar el trámite.

Sin embargo, desde el organismo se había informado que el proceso comenzaría a las 14:30 horas en los 290 puntos habilitados en la zona, que además de la Seceduc funcionan en los Departamentos Provinciales de Educación, en las bibliotecas municipales, jardines infantiles de Junji e Integra y en las diversas escuelas. Aparte

Karin Cuevas, una mujer embarazada que llegó a las 09:00 de la mañana al ministerio para inscribir a su pequeño hijo que ingresará a prekínder, comentó que se trasladó desde la comuna de Coquimbo, porque en las oficinas de Chile Atiende no le dieron solución.

“Me salieron con que el sistema está caído, entonces considero que es un pésimo servicio porque uno hace el esfuerzo para nada. Pase todo este rato sin comer siquiera para que me dijeran que volviera mañana”, expresó.

Por su parte Carla Contreras dijo que el funcionamiento del sistema es “horrendo”.

“Yo me vine desde Coquimbo temprano en la mañana temprano y me dieron un número. Di una vuelta por el centro y volví

acá en la tarde, pero cuando comenzaron a atender se cayó el sistema y nos mandaron para la casa (...) ellos dicen que no influye en nada el día que postulemos pero ¿quién me puede asegurar eso?, por eso quería hacer

ese trámite, ya que mañana (hoy) implica gastar de nuevo en pasaje y ocupar más tiempo en esto que se supone debería ser más rápido.

La misma opinión sostuvo Evelyn Núñez, quien se encontraba en la puerta de la oficina habilitada para atender a los apoderados con un niño en brazos.

“La experiencia de este martes fue horrible porque



CEBIDA

Se espera que en la región postulen cerca de 27.000 alumnos que por primera vez se incorporan al sistema de educación formal de nivel parvulario, primero medio y octavo medio.

estamos desde temprano esperando. La plataforma se cayó, nos dijeron que había colegios que no aparecían y por último nos recomendamos irnos a la casa, entonces estar todo el día acá con guaguas y no poder postular es fome”,

acotó

HASTA SEPTIEMBRE

Claudio Oyarzún Seremi de Educación, señaló a El Día que si bien el proceso de postulación comenzó este martes con ciertas fallas, el mismo

se extenderá hasta el 10 de septiembre a las 18:00 horas. “El sistema presentó inconvenientes por la tecnología. Recordemos que están postulando desde Arica hasta Valparaíso en el primer plazo y mientras tanto entregamos un documento a los apoderados que sirve como orientador, una especie de borrador para resolver dudas”, agregó.

290

Puntos de postulación fueron habilitados en toda la región para facilitar el proceso a los apoderados

14 AGOSTO 19:00 HORAS
CENTRO DE LA SERENA

PASACALLE MULTICOLOR
PUEBLOS ORIGINARIOS DEL MUNDO

SÁBADO 17
PLAZA DE ARMAS
19:30 HRS.

Festival Mexicano
La Serena 2019

475 años
La Serena

EN EL BORDE COSTERO DE TONGOY

Viviendas en riesgo por aumento del valor en concesión marítima

Habitantes y emprendedores gastronómicos se ven expuestos a la incertidumbre porque el trámite puede demorar años y el monto a pagar se incrementa sostenidamente. Parlamentarios regionales se han reunido con los afectados para buscar solución.

Johana Fernández / COQUIMBO

 @eldia_johafer

Al menos un centenar de pobladores, más un grupo de pequeños y medianos empresarios que operan en el borde costero de Tongoy, sienten temor de perder sus viviendas y negocios si es que no pueden pagar la concesión marítima que les permite permanecer en ese lugar, un derecho que se cancela a la Armada de Chile, pero con los años aumentó su valor de manera desproporcionada tras un reavalúo fiscal hecho por el Servicio de Impuesto Internos.

El diputado Sergio Gahona explica a El Día que esta situación afecta fundamentalmente a las personas que viven en el borde costero, porque en muchos casos lo que tienen que pagar supera el costo de la propiedad que tienen construida, por lo que terminan perdiendo la concesión marítima y también la casa.

“Después esos sitios abandonados pasan a ser casas ocupadas ilegalmente o son tomadas por gente que se dedica a la drogadicción o alcoholismo. Por eso, lo que hemos estado haciendo es sostener conversaciones con el Ministerio de la Defensa y la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas para poder buscar fórmulas que per-

6

Años puede demorar el trámite de la concesión marítima. El diputado Gahona advierte que el proceso está centralizado y es muy burocrático.

mitan que los precios por las concesiones sean razonablemente más pagables”, precisa.

En este sentido, asegura el diputado, varios casos fueron resueltos, pero serían al menos un centenar de personas que tienen su domicilio en el borde costero las que están involucradas.

“Esto también afecta a la gente que tiene restaurantes, por lo tanto aquí tiene que haber una solución. Sin embargo, estamos evaluando cada caso en particular, porque es muy distinta la situación de una persona que vive, a la de una persona que tiene su casa de veraneo o de los que tienen un negocio, una empresa o industria”, comenta

INCERTIDUMBRE LATENTE

Un Equipo de El Día visitó Tongoy



LAUTARO CARMONA

Los diputados regional Sergio Gahona, Matías Walker y Francisco Equiguren aseguran que esta situación afecta al turismo y no solo se presenta en Tongoy, también en sectores como la Avenida del Mar

este martes para conocer de cerca la realidad de los habitantes y locatarios del borde costero. Se pudo constatar que existe mucha preocupación ante la tardanza en las concesiones, porque algunas de ellas demoran hasta seis años, y por el dinero que deben desembolsar cuando son aprobadas, que además se paga aparte de las contribuciones habituales.

Según precisó uno de los vecinos,

quien ofreció su testimonio de manera anónima, en el año 2005 subió el impuesto territorial, -una especie de arriendo que se cancela al fisco-, el cual pasó de 1.974 a 17.624 pesos, un aumento de casi 1.000 %.

La decisión la tomó el Servicio de Impuestos Internos en la región, que hizo un reavalúo de las propiedades. El argumento que les dieron para justificar el aumento fue “el desarrollo de

26 SEPT. REMATE LA SERENA

Reorganización Constructora Urbana Inmobiliaria Santa Ema, Inmobiliaria Arte Interventor Enrique Ortiz D'amico Victor Ovalle Troncoso / Martillero Concursal Comisión: 2% + IVA

12 Hrs. Isidora Goyenechea 3600, Piso 5, Las Condes

44 Departamentos
Superficie de 66 a 172 m²
5.325 m² Totales

Mínimo **UF 219.000**

Av. Cuatro Esquinas Santa Isabel

(+569) 3197 2877 | propiedades@tattersall.cl
Carolina Marín, Tel. (+562) 23623046
tattersallgda.cl

TATTERSALL
Gestión de Activos

LA NUEVA FORMA DE ESTAR **INFORMADO**
POR COMPRAS IGUALES O SUPERIORES A

\$10.000

EXIJA SU EJEMPLAR DE DIARIO EL DÍA

*Promoción válida los días lunes, miércoles y viernes de 08:30 a 15:00 horas. Hasta agotar stock

DABED
MTS

elDía

“Se elevaron las contribuciones a una desproporción enorme y sin duda los afectados merecen apoyo y acompañamiento para lograr una solución”



FRANCISCO EGUIGUREN
DIPUTADO REGIONAL

“Hemos conversado con la comunidad y tenemos que apoyar a los locatarios para poder desarrollar el turismo durante todo el año. No solamente en el verano”



MATIAS WALKER
DIPUTADO REGIONAL

y al vecino de al lado le tardó seis, así que me preocupa porque si me muero antes estas deudas son heredables y le quedan a mis hijos”, manifiesta.

LOCATARIOS PREOCUPADOS

Tito Sepúlveda, dueño del restaurant Negro El Cero, relata a El Día que se han sostenido encuentros con autoridades, pero aún “no se ha resuelto nada de la renovación de concesiones”. Él lleva 3 años en el trámite y sabe que deberá pagar un precio mucho mayor.

“Hay temor de perder esto porque vienen otros con más plata a comprarlo y nosotros vamos a quedar sin nada. Yo llevo 33 años acá, el local representa todo para mí todo porque no tengo otra profesión más que ser maestro de cocina y es mi fuente de trabajo porque la jubilación es poca, recibo solo 180 mil pesos que no alcanzan ni para pagar el agua y por eso estamos asustados”, dice.

Por su parte, Ana Santander, encargada del local El Rey Uno, abordó otra problemática que se suma a la del alto precio de las concesiones y es que en Tongoy los mayores ingresos se obtienen en verano, pero en otras épocas no se vende mucho, “e igual debemos pagar todo el dinero que nos piden”.

“La patente comercial también subieron y además de concesión marítima hay que estar al día con las contribuciones”, alega.

Tongoy”, según cuenta. Posteriormente la Armada, institución que administra los terrenos, toma como referencia los valores de Impuestos Internos para cobrar la concesión marítima. Ellos tienen como facultad cobrar entre el 16% y el 100% del avalúo, y como este subió exageradamente, la concesión también lo hizo.

“A un vecino le llegó la tramitación de la concesión en la que le explicaban que en los primeros años tendría que pagar el 35% del avalúo total y después empezaría a pagar el 72% anual, eso es demasiado y por eso nos vemos tan complicados. Existe una ley para que estos sitios pasen a ser de Bienes Nacionales y no de la Armada para que en un futuro incluso tengamos posibilidad de comprar el sitio, pero eso aún está en discusión”, detalló.



PEREGRINACIÓN 2019



ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

“Que Ella renueve tu juventud con la fuerza de tu plegaria” cv298

CERRO DE LA VIRGEN, CRUCE DE LA CANTERA CON PAN DE AZÚCAR

15 AGOSTO
14:30 HRS.
En La Río Blanco

PROGRAMACIÓN:
14:30 Hrs. Inicio de la peregrinación
16:00 Hrs. Santa Misa en la cumbre del cerro
17:00 Hrs. Compartir

Pd: Traer colación para celebrar.

INVITA:
Parroquia San Juan Bautista - Parroquia María Reina de los Apóstoles - Parroquia Cristo Resucitado - Parroquia Santísima Trinidad

Que tu hogar sea único.

FÁBRICA DE MUEBLES LA ALPINA DESDE 1952

VISA | MAGNA | Red compra

LIVING | DORMITORIOS | BAR
COMEDOR | SITIALES | MURALES

@mueblerialalpina | amaddadiseno

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos(51) 2 21.1165 - (51)2 210106 www.muebleslaalpina.cl



LAUTARO CARMONA

Son miles de toneladas de cables en desuso en las ciudades de todo el país, contaminación visual que podrá comenzar a eliminarse gracias a la nueva ley promulgada por el gobierno. En las municipalidades catalogan como positiva la regulación, ya que los faculta a multar los incumplimientos.

MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DICEN QUE NO LES TEMBLARÁ LA MANO

APLICARÁN MILLONARIAS MULTAS POR CABLES EN DESUSO

Los cobros podrían alcanzar hasta los 50 millones de pesos si las compañías no retiran cables que son considerados escombros aéreos. En municipios dicen que no les temblará la mano si no cumplen las normas. Lo anterior, luego que el Presidente Sebastián Piñera promulgara ley que permitirá retirar dos mil kilómetros de cables.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

En los municipios de la región se pusieron en alerta, luego que el Presidente Sebastián Piñera promulgara la ley que permite retirar los cables aéreos en desuso, pero que también permite aplicar multas que podrían alcanzar los 50 millones de pesos.

En las municipalidades de la zona dijeron que están dispuestos a cursar las multas que les permiten la ley a las empresas que no retiren los cables en desuso y que provocan contaminación visual y también cierto grado de peligro.

Pero hay casas consistoriales que van más allá incluso, como en el caso de La Serena, donde el alcalde Roberto Jacob dijo que ha instruido a su equipo de abogados para que estudie todas las posibilidades de multar también a

la compañía eléctrica, ya que según plantea esta empresa hace cobros por el uso de espacios y postes en la vía pública para que otras compañías como las telefónicas instalen cables, cobros por los cuales el municipio no recibe nada.

“Ya pedí a los abogados que estudien el tema legar de cobro por uso de los postes, porque aquí ellos siempre ganan, pero ya llegó el momento de ponerse firmes y ver qué podemos hacer con estos grandes consorcios, grandes empresas”, aseguró Jacob.

Según el edil desconoce cuánto cobran por utilizar los postes, “pero no debe ser poco”, dice.

APLICAR MULTAS

Sobre el eventual retiro de los cables por parte del municipio, el edil serenense sostiene que “antes de retirar los nuestros, lo primero es multarlos y multas ojalá cuantiosas para que

respondan. Aquí hay que poner mano dura, ya no podemos estar sufriendo la contaminación, cables que se cortan se demoran un siglo en ir a repararlos, hay que estar llamando. Hay que cobrarles, ellos no hacen nada por permitir que una ciudad colonial como la nuestra no se contamine y no hacen nada por sacar los que están demás, nosotros vamos a actuar con todo el rigor que corresponda”, sostuvo el alcalde serenense.

TRABAJO CONSISTENTE

En Ovalle también se manifiestan algo superados con la contaminación visual, la que afecta principalmente al centro de la ciudad.

Respecto al retiro de cables, el director de Obras, Glen Flores Owen, indicó que “iniciaremos un trabajo consistente en la notificación a las empresas involucradas para que retiren sus cables. Estamos conscientes de esta nueva



LAUTARO CARMONA

En La Serena el municipio anticipó que incluso estudian fórmulas legales para multar a la compañía eléctrica que arrienda espacios que son públicos para tendido de cables de telefónicas.



EL DÍA

En Coquimbo dicen tener personal calificado en la eventualidad de que tengan que retirar ellos los escombros aéreos. También preparan ordenanza complementaria a la nueva legislación. Como en otros municipios aplicarán multas si es necesario.

647

kilómetros de cables o escombros aéreos se retiraron en un año en el país. La distancia entre Santiago y Temuco.

normativa y muy de acuerdo, porque nos permitirá despejar algunas zonas que sólo tienen cables basura, que afectan nuestro entorno”.

El profesional agrega que “nuestra postura es retirar la totalidad de los cables y aplicar las multas que sean necesarias”.

Por otra parte, la ingeniero civil eléctrico y encargada del área de Electrificación y Alumbrado Público del municipio limarino, Jocelyn Galleguillos, indicó que de acuerdo a su análisis “los cables de energía son pocos, pues la mayoría son de telefonía y nosotros estamos de acuerdo con el retiro, porque queremos que nuestra ciudad se vea limpia y con la facultad que nos entrega la nueva ley podremos hacer efectiva esta labor”.

En dicho municipio reconocen que si es necesario aplicar las máximas multas, lo harán.

ORDENANZA COMPLEMENTARIA

En Coquimbo indican que están conscientes de las nuevas leyes que regulan la contaminación aérea y que obliga a las empresas a despejar y retirar todo elemento que no se esté utilizando, pero paralelamente ellos están trabajando en una ordenanza municipal complementaria a las normas existentes y hace aún más efectivas las exigencias.

Pedro Véliz, director de Medio Ambiente del municipio coquimba-

“Aquí hay que poner mano dura, ya no podemos estar sufriendo la contaminación, cables que se cortan se demoran un siglo en ir a repararlos, hay que estar llamando”.

ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

“Los cables de energía son pocos, pues la mayoría son de telefonía y nosotros estamos de acuerdo con el retiro, porque queremos que nuestra ciudad se vea limpia”.

JOCELYN GALLEGUILLOS
ENCARGADA DE ELECTRIFICACIÓN DE OVALLE

no, sostiene que “la idea es tener un poco de más fuerza, es lo que nos ha pedido el alcalde Marcelo Pereira, porque para él es una prioridad, por eso tenemos a una persona encargada de hacer todo un barrido sobre la contaminación de cables, que son escombros aéreos”.

Explica que las nuevas normas anunciadas son beneficiosas, especialmente cuando hay ciudades que están saturadas de cables, indicando que hay experiencias incluso fuera del país donde los buenos resultados han sido evidentes. “En países

Nueva ley

La ley promulgada por el Presidente Sebastián Piñera tiene como uno de sus objetivos disminuir el impacto y contaminación visual y desde el gobierno se informó que la idea era limpiar las ciudades de escombros aéreos, con el objeto de mejorar la calidad de vida en todas las comunas del país.

Al promulgar la nueva norma el Primer Mandatario recordó que desde marzo del año pasado al mes de marzo del presente año, se retiraron 647 kilómetros de escombros aéreos, lo que sería equivalente a la distancia que hay entre Santiago y Temuco.

En la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en tanto, esperan que antes de que finalice el actual Gobierno en 2022, se hayan retirado cerca de 2 mil kilómetros de cables en desuso, lo que equivale a la distancia entre Santiago y Arica. Es decir, más de dos mil kilómetros.

LOS RESPONSABLES

Según los antecedentes entregados por el gobierno, las empresas que requieran usar cables aéreos serán las “responsables de la instalación, identificación, modificación, mantención, ordenación, traslado y retiro de líneas aéreas o subterráneas de cables, con el debido apoyo de la empresa de energía eléctrica, de telecomunicaciones o la entidad propietaria de postes o ductos donde se ubiquen los cables en desuso.

Además, las empresas tendrán un plazo máximo de 5 meses para retirar los cables que ya no utilizan. En caso de no hacerlo en los plazos que establece la ley, los municipios podrán sacarlos, pero posteriormente traspasarán los costos de este operativo a las compañías pertinentes.

Referente a las multas, estas variarán entre los 4,9 millones de pesos, hasta los 49 millones, que irán a las arcas municipales.

desarrollados ya los cables no existen en vía aérea.

Plantea que también revisten un riesgo estos cables en desuso, porque cuando se genera un cortocircuito en la vía eléctrica, se convierten en focos de incendio.

ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO

En Coquimbo, reconocen que en la eventualidad de tener que retirar

ellos el cableado, están en condiciones de hacerlo, ya que tienen personal calificado y un área de alumbrado público, que trabajan todos los días y están calificados en caso de que las empresas que son las responsables no retiren el material que ya no utilizan.

Pedro Véliz señala que “sería aplicar la norma y después hacer los cobros que se estimen correspondientes, tenemos el personal calificado y un área completa que trabaja 24/7”, sostuvo.

UF 14.08.19: \$ 27.962,43

DÓLAR COMPRADOR: \$ 704,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 705,20

IPC JULIO: 0,20%

IPSA: +0,37%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 4.845,60 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un alza de +0,35% y cerró en 24.595,12 puntos.

TRAS DICHOS DEL PRESIDENTE PIÑERA

DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL PISCO DEBE SER LA PRINCIPAL PREOCUPACIÓN

Christian Armaza / LA SERENA

 @eldia_cl

“(…) Lo lógico sería unir fuerzas para juntos promover la exportación de pisco al mundo, en lugar de estar enfrentados en esta lucha”, dijo este lunes, el Presidente Sebastián Piñera, en una entrevista a Canal N de Perú.

A continuación, el primer mandatario agregó que “hay pisco en Perú y en Chile. Hay un pueblo que se llama Pisco en Perú y un pueblo que se llama Pisco en Chile. (...) Los peruanos creen que es peruano y nosotros creemos que es chileno. Busquemos una manera de entendernos”, afirmó, insistiendo en que la pertenencia de este aguardiente es un tema no resuelto.

Palabras que apenas unas horas más tarde, recibieron críticas más o menos fuertes desde diversos sectores políticos.

Con el paso de las horas, otras voces se sumaron al debate, tanto de autoridades como desde el propio gremio pisquero, desde donde desdramatizaron las palabras del mandatario y prefirieron rescatar “lo positivo” que dejó la polémica: la importancia de fortalecer la defensa de la Denominación de Origen del pisco, y especialmente, volver a poner este tema sobre la mesa teniendo en cuenta la importancia que tiene este rubro para la región.

“Sobre lo que dijo el Presidente, yo no dejo de creer que lo dijo con buenas intenciones. Prefiero sumarme a su gestión, pues ha sido el único mandatario que ha sido capaz de llevar el

tema pisco como una bandera” sostuvo Francisco Hernández, presidente de Pisco Chile AG.

Las declaraciones del primer mandatario emitidas este lunes en Perú, no cayeron bien en algunos sectores políticos. Desde el gremio pisquero y otros sectores sin embargo, insistieron en que el real foco de preocupación debiera estar puesto en defender el origen chileno de la bebida. Desde Perú en tanto, ratificaron su rechazo a cualquier colaboración con Chile en ese ámbito.

tema pisco como una bandera” sostuvo Francisco Hernández, presidente de Pisco Chile AG.

Sobre la propuesta que hizo Piñera de “trabajar juntos” con Perú, Hernández afirmó estar seguro que de que Perú “no va a aceptar ningún trabajo conjunto, pero por lo menos, el Presidente Piñera tuvo la valentía de llevar el tema a ese nivel. Entonces, por lo menos es grato saber que es una persona que es capaz de levantar un tema tan conflictivo en Perú como éste.

Hernández prefiere soslayar la polémica afirmando que “todo esto sirve para que la autoridad se dé cuenta y se ponga al día de cómo se trata el tema en el Perú. Allí tienen financiamiento de carácter nacional para la defensa y promoción de su aguardiente y vino. En cambio, nosotros, primera vez en la historia que tenemos un apoyo del gobierno en los juicios de Tailandia y la India, por ejemplo. Y aún hay muchos otros flancos abiertos”.

DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Cabe recordar en ese sentido, que no es la primera vez que autoridades

“Sobre lo que dijo el Presidente, yo no dejo de creer que lo dijo con buenas intenciones. Prefiero sumarme a su gestión, pues ha sido el único mandatario que ha sido capaz de llevar el tema pisco como una bandera”

FRANCISCO HERNÁNDEZ

PRESIDENTE PISCO CHILE A.G.

chilenas manifiestan su disposición a compartir el mercado del pisco con Perú. De hecho, en su momento fue el ministro de Agricultura, Antonio Walker, quien propuso al país del norte esta misma temática.

En ese sentido, el diputado por la región, Juan Manuel Fuenzalida, expresó que en esta polémica “no se deben confundir” las cosas: “una cosa es la Denominación de Origen y otra es el trabajo que podríamos iniciar con Perú para exportar pisco al mundo”, aseguró.

Según el legislador, esto último permitiría por un lado abrir las puertas al mundo a un producto de calidad internacional, como también “poseer a la región de Coquimbo como líder en el tema pisquero y posibilitar a los pequeños y medianos productores ampliar su producción, traduciéndose



en más inversiones y generación de empleo”.

Desde una posición más crítica, el diputado Matías Walker, si bien aceptó que el presidente Piñera pudo haber sido “sorprendido” con este tema durante su entrevista en la televisión peruana, aseguró que “cuando a un Presidente de Chile le preguntan sobre la Denominación de Origen, lo primero que tiene que afirmar y reafirmar es que Chile fue el primer país en tener una DO por ley el año 1931, que Chile fue el primer país en establecer en sus tratados de libre comercio la protección de la DO, y que pese a estos antecedentes, Perú se ha negado a compartir esta DO”.

“La postura de Chile de ir juntos al mundo a promover el producto Pisco, nace a partir de una protección jurídica de la DO del pisco chileno que está reconocida en por ley en los tratados internacionales”, agregó el parlamentario DC.

SUSTENTO HISTÓRICO

Desde el ámbito académico, el profesor e historiador de la Universidad de Santiago de Chile, Pablo Lacoste, quien es además autor de la obra “El Pisco nació en Chile. Génesis de la primera Denominación de Origen de América” (2016), señaló que las declaraciones del Presidente Piñera, y anteriormente, del ministro de Agricultura, “merecen análisis de forma y fondo”.

En entrevista con El Día, el académico señaló que, desde la discusión de fondo, la propuesta del Presidente tiene sustento, pues “ambos piscos



Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
 Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
 Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648
 Illapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plazo N°85 - Fono: 051 - 349561

www.factorone.cl



LAUTARO CARMONA

La Región de Coquimbo es la principal zona productora de pisco, concentrándose su producción en los valles de Elqui y Limarí.

(de Chile y Perú) son productos hermanos, creados por los campesinos viticultores de los oasis verdes de las zonas desérticas del sur del Perú y del norte chico de Chile. Fueron creados con uvas hispanocriollas, principalmente Uva País, Moscatel de Alejandría y otras variedades históricas, que solo existen en esta zona de América, principalmente criollas (Pedro Giménez, Torontol, Moscatel Amarillo, Moscatel Rosado). Y en el caso de Perú, Quebranta, mezcla

de País y Mollar o San Francisco”.

Ambos “piscos” pues, serían “hermanos” desde el punto de vista de Lacoste, “por tener su base genética común y exclusiva”, lo que además, los diferenciaría de otros destilados de uva del mundo.

Lacoste agrega además, que ambos brebajes, han pasado de ser simples licores locales a transformarse en verdaderos productos nacionales, con profundos significados históricos y sociales.

“Los chilenos difundieron la cultura

del pisco con jugo de limón, como está documentado desde 1820; en Perú, le pusieron a ese coctel el nombre de pisco sour a partir de la década de 1910; a su vez, los pisqueros chilenos introdujeron el pisco en las Exposiciones Universales a partir de la década de 1870; y los peruanos lo instalaron en Buenos Aires, a comienzos del siglo XX, con grandes campañas publicitarias. Los chilenos comenzaron a registrar etiquetas con el nombre ‘pisco’ en 1882, y los peruanos en Perú, desde 1922. A su vez, los peruanos lo articularon con su excelente gastronomía”, afirmó.

Sin embargo, al examinar las formas, el académico sostiene que “las normas de la diplomacia establecen que, antes de realizar anuncios unilaterales, se negocian acuerdos para obtener consensos entre los oficiales de sendas cancillerías. Una vez alcanzados los entendimientos correspondientes, se firman los protocolos, y posteriormente, se realizan los anuncios”.

Agrega que “cuando no se cumplen estos procedimientos, se corre el riesgo de caer en el vacío, si es que la contraparte no logra comprender todos los argumentos que avalan la propuesta. En este caso, lo importante es preguntar a la cancillería de Chile cuáles son los pasos concretos que ha podido dar en esa dirección”, concluyó.

PERÚ VUELVE A DECIR “NO”

Desde el país del norte en tanto, el llamado Comité de Pisco de la

“Ambos piscos (de Chile y Perú) son productos hermanos, creados por los campesinos viticultores de los oasis verdes de las zonas desérticas del sur del Perú y del norte chico de Chile”

PABLO LACOSTE
ACADÉMICO E HISTORIADOR

Asociación de Exportadores (ADEX), rechazó la propuesta del Presidente Piñera para que ambos países exporten pisco (aguardiente en Perú) al exterior.

Los productores peruanos señalaron que esa posibilidad sería imposible, pues la Denominación de Origen “le corresponde exclusivamente al Perú y se trata de dos productos diferentes”, insistieron. Como ejemplo pusieron al champagne, cuyo origen y elaboración se da sólo en esa región de Francia, pero al mismo tiempo, se elaboran vinos espumosos con el mismo método y uvas en otros países, pese a lo cual, éstos no pueden llevar el nombre de esa región francesa. “Las denominaciones de origen se deben respetar”, señalaron desde ese gremio.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SOTRALITUR S.A.C.

El representante legal de la sociedad “SOTRALITUR S.A.CERRADA” se permite convocar a Asamblea general de accionistas a realizarse el día Jueves 29 de Agosto a las 16:00 Hrs. En propiedad Ubicada en calle Talca N°496, Tierras Blancas Coquimbo.

FINALIDADES DE LA REUNION ORDINARIA

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Examinar la situación de la sociedad.
- 3.- Determinar la distribución de utilidades.
- 4.- Propositiones y varios.

Se informa a todos los Socios Accionistas que tienen a disposición los Libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de inspección durante los próximos 15 días entre las 10 a.m. y las 13 p.m. a partir de esta convocatoria, en dependencias ubicadas en Barrio Industrial.-

LOS PODERES PARA SU CALIFICACION SE RECEPCIONARAN HASTA EL DIA 26 DE AGOSTO DEL 2019.-

PEREGRINACIÓN 2019



ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

“Que Ella renueve tu juventud con la fuerza de tu plegaria” cv298

CERRO DE LA VIRGEN, CRUCE DE LA CANTERA CON PAN DE AZÚCAR

15 AGOSTO
14:30 HRS.
En La Río Blanco

PROGRAMACIÓN:

- 14:30 Hrs. Inicio de la peregrinación
- 16:00 Hrs. Santa Misa en la cumbre del cerro
- 17:00 Hrs. Compartir

Pd: Traer colación para celebrar.

INVITA:

Parroquia San Juan Bautista - Parroquia María Reina de los Apóstoles - Parroquia Cristo Resucitado - Parroquia Santísima Trinidad

LA TARDE DE AYER MARTES

Derrumbe de vivienda deja al menos 4 muertos en Valparaíso

Cinco unidades de Bomberos, voluntarios del equipo USAR, personal del SAMU, Carabineros y la PDI atendieron la emergencia.



La estructura colapsó y varias personas resultaron lesionadas. Bomberos de equipo USAR lideraron labores de rescate.

BIO BIO CHILE / Valparaíso @eldia_cl

Un derrumbe afectó a una vivienda en Valparaíso a eso de las 20 horas de ayer martes, específicamente en la intersección de Aldunate con Huito, sector cercano a la Municipalidad de la ciudad.

Cinco unidades de Bomberos, voluntarios del equipo USAR especializado para este tipo de urgencias, personal del SAMU, Carabineros y la PDI llegaron hasta el lugar debido a la emergencia. En el lugar realizaron posteriormen-

te un operativo de silencio para identificar a personas atrapadas.

CUATRO FALLECIDOS

El intendente de la región, Jorge Martínez, confirmó que hay personas lesionadas y que

“Salí por el ruido, se escuchó como un terremoto y luego vi solo humo. Gente gritando y desde ahí nada. Se veía que era una casa antigua”

DANIEL VECINO DEL SECTOR

tras las operaciones de rescate que se están desarrollando, la cifra podría aumentar. Sin embargo, sostuvo que serían al menos cuatro los fallecidos en el hecho.

La gobernadora de Valparaíso, María de los Ángeles de la Paz, explicó que dos menores fueron trasladadas hasta el Hospital Carlos van Buren.

Por su parte, el alcalde Jorge Sharp sostuvo que los trabajos se extenderán durante toda la noche en el lugar.

DIFÍCIL RESCATE

El primer comandante del cuerpo de Bomberos de Valparaíso, Rodrigo Romo, añadió que hay gran cantidad de escombros de gran peso que están en riesgo de caer sobre los rescatistas y dificultan las labores. Además, el voluntario informó que pudieron rescatar a una niña que se encontraba atrapada.

Desde el Hospital Carlos van Buren informaron que los lesionados son una niña de 7 años con lesiones de consideración, y otro menor de 3 años con heridas leves en la muñeca y un adulto con síndrome de atrapamiento.

En el inmueble vivía una familia compuesta por ocho integrantes. Por el momento se desconoce el motivo del derrumbe.

UN DÍA COMO HOY...

Agosto 14

2015



La bandera estadounidense vuelve a ondear en Cuba, 54 años después de que ambos países rompieron relaciones diplomáticas

2007

Mueren 250 miembros de la secta yezidi al estallar en Ninive (Irak) cuatro camiones bomba suicidas

2003

Detienen en Buenos Aires a Fernando Vaca Narvaja y Roberto Cirilo Perdía, dos de los tres responsables de los Montoneros, brazo armado de la izquierda peronista en los años 70

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños - Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y música ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO

Hace llamado a las ATE, para la contratación del servicio de Asesorías Técnicas y Capacitación.

Solicitar las bases al correo: **colegiomanuelmontt@gmail.com**

ARMAC SUBIRI

- Andamios
- Alzaprimas
- Betoneras

PLACAS COMPACTADORAS

Los Carpinteros 1070
B. Industrial, Coquimbo.
Tf: 51 2 248207 - 51 2 226196
www.armasubiri.cl

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519
EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo Los Clarines II, vivienda nueva, 3 dormitorios, 2 baños, no amoblada, amplio estacionamiento, año corrido, \$260.000. F: 987355558

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena San Joaquín, \$500.000, 3D-2B, amplia terraza, 90 m2, recién reformado. F: 998798631

La Serena Vista Hermosa, deptos 1-3-4 dormitorios, excelente sector residencial, desde \$180.000. F: 512-225103

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada televisor cable wifi persona sola. F: 989371815, 512-523655

Coquimbo Amoblada con baño, cocina, lavandería, incluye agua, luz, gas y wifi (El Llano, San Juan y Sindempart). Tengo una casa 2 dormitorios (sin garantía y sin comisión)+56 9 53392507. 160000 CLP F: Mario

VENDO - CASA

Casa esquina sector Compañía Alta, patio amplio, 3 dormitorios 1 baño entrada vehículos \$42.500.000. rrrpropiedades@gmail.com F: +56966060392

La Serena Gabriela Mistral, vendo linda casa 5 dormitorios, 2 baños, sector residencial, hermosa vista, \$150.000.000. F: 956379754, 985354855

Vendo \$100.000.000, arriendo \$180.000, casa Alcohuz Valle Elqui, aguas de vertiente, riego y potable, cerca plaza. F: 977266922

VENDO - DEPARTAMENTO



La Serena depto 3d 2b, Condominio Barrio Universitario IV. 3.000 UF conversable F: 946902569 ID: 210799

VENDO - TERRENO

Vendo parcela 5.000 m2, frente Mall Serena. Rol. \$235.000.000. F: 942053896

La Serena Larrain Alcalde, 1.900 m2, \$290.000.000, escribe a@lookinghome.cl llamar: F: 965039508

Vendo/Arriendo sitio desde 900 m2 frente Mall Serena 46 mlls F: 977920722

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Subaru Legacy Sedan 2011 \$5.500.000. F: +56998833598

Mercedes Benz E-200 CGI Blue Efficiency 2012 blanco, sedan, 74.556 kms., único dueño, \$12.350.000. F: 998850112

Hyundai Accent 2014 1.4 cc, bencinero, nunca chocado, neumáticos nuevos, 100.137 kms., \$5.700.000 conversable. F: 983973341

Taxi básico Nissan V-16, año 2007, trabajando, \$19.000.000. F: 9-93594738

VENDO - FURGÓN

Peugeot Partner 2007 equipo normal, petrolero, \$4.200.000. F: 995340500

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N° 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Vendedor repartidor con experiencia en agua purificada, ideal cartera clientes y trabajo por cumplimiento de metas. Contacto: hielosglassice@gmail.com

Clínica veterinaria requiere contratar recepcionista cajera para turnos de tarde full-time. CV a: losperalesveterinaria@gmail.com

Sea consultor(a) marca Romance sea dueño de su propio negocio, todo en lencería y moda fitness Brasileña. Crezca con nosotros. Ganancias 30% total de ventas. "Sin inversión". www.romance.com.br Informaciones whatsapp F: +56963504913

Se necesitan señoritas de 18 a 25 años para privado. Interesadas llamar al F: 982961927

Se necesitan señoritas para privado, de 18 a 25 años. Interesadas llamar F: 982961927

Necesito maestro amasadero con experiencia, pastelero(a), señorita dependiente. F: 997854058, 512-486071

Funeraria Unión de Cristo requiere personal varón, licencia B. Interesados tratar: F: 987442364

Funeraria requiere personal para sucursal Ovalle, La Serena. Interesados F: 987442364

Necesito cocinera con experiencia gastronomía peruana y chilena Coquimbo F: 972143306

Necesito administrativo con experiencia para minimarket y una maestra cocinera Coquimbo F: 972143306

VENDO

Fábrica regional ofrece a pequeñas medianas constructoras y particulares ladrillos 29-14-7 cms \$230, 29-14-9 cms \$420, 29-14-11 cms \$440, polvo ladrillos \$2.500 saco 25 kilos. Ventas F: 992079232, 512-267380

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles, relojes, pinturas, monedas, lámparas, libros, discos, fichas, pianos, joyas. Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

SERVICIOS

Expertos masajistas, depilación masculina para varones, terapias de relajación y antiestrés. F: +56978842874

Se fabrican muebles de cocina y closet a medidas, carpintera en general, instalaciones, proyectos, finas terminaciones, experiencia y referencia. F: 967366747

Calefont, todas las marcas, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado F: +56 9 64804305

Atención padres sector San Joaquín o Colina El Pino. Furgón escolar nuevo 2019 para Colegio Alemán o cercanos. Responsabilidad y Seriedad. F: +56990126741

Clases de Cueca, particular o grupal para toda edad La Serena F: 977920722

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742, 958556830

VARIOS

Motel La Cascada. Cabañas desde \$15.000. Av. La Cantera #1968. F: marqueros7@gmail.com

Varón de 50 años busca mujer de 35 a 40 años, con fines serios. Llamar: F: 975430906

MAYORES

Astrid Colombiana rica apasionada complaciente, trato pololo. F: 936330303

Paraguayas exquisitas, buenas amantes, sin ataditos, sin prisa, www.guadalupehot.cl F: 952018882

\$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

Gatita ardiente, rubia, ojitos verdes, sensual, chilena, gozadora, independiente. F: +56953490108

Privado Mariela nuevas chicas vip Cote 32, Claudia 30 F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conóceme! F: 995447208

Señoritas masajistas. F: 950324721, 954552111

\$10.000 morena, Karol, delgada, amorosa, besos reales, relajada. F: 999268619

\$10.000 momento, hermosa extranjera, lola trigueña, delgada trato pololo. F: 934980765

\$10.000, rubia, blanquita, madurita, fogosa, cariñosa, juguetona. F: 968763284

MAYORES REQUIEREN

Se necesita señorita de 20 a 30

años para trabajar en privado. F: +56936706363

LEGALES

EXTRACTOS

Remate. 3° JUZGADOCIVIL DE LA SERENA. Rol C-2211-2017. "Cooperativa de Ahorro y Crédito del Detallista conCastillo", fijó remate para el día 27 de agosto de 2019, a las 9:30 horas, dependencias del tribunal, Los Carrera N°420, primer piso, La Serena. Para subastar inmueble ubicado en PASAJE MARCOS CARMONA N°4125, SITIO N°4 DE LA MANZANA 7, POBLACIÓN EL PARQUE DE LAS COMPANIAS II ETAPA, comuna de La Serena. El inmueble está inscrito a fojas 3984 número 3170 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena a nombre de doña Maricel Alejandra Baeza Abarzua. Rol avalúo N° 01483-00004, comuna de La Serena. Mínimo la cantidad de \$15.710.258 conforme avalúo fiscal vigente. Precio subasta se pagará al contado mediante depósito cuenta corriente tribunal, dentro de quintodía hábil contado desde efectuada la subasta. Postores deberán rendir caución 10% del mínimo mediante vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, excepto ejecutante. Antecedentes en la secretaría del Tribunal. La Serena, 22 de julio de 2019.- Erick Barrios Riquelme, Secretario Subrogante.

EXTRACTO

Remate: Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Los Carrera N°420, 1o piso, rematará el 09 de septiembre de 2019, a las 12:00 horas. Inmueble ubicado en Lote N°4, resultante de la subdivisión de la primitiva reserva del propietario del lote 12 Norte, de la Parcela N°12, de la Cooperativa Reforma Agraria Asignataria Gabriela Mistral Limitada, Comuna de La Serena, Región de Coquimbo. Inscrito a Fojas 299, N°273 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de La Serena, año 1998. Mínimo subasta \$17.184.112.- Precio contado pagadero a más tardar dentro de cinco días hábiles después del remate en la cuenta corriente del tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco Estado a la orden del tribunal por 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes, autos rol C-3365-2017, caratulados "Enex con Delgado". Ejecutivo pagará. La Serena, 06 de agosto de 2019. Lila Vega Espejo. SECRETARIA AD-HOC.

EXTRACTO

En causa rol C508-2016 del Juzgado de Letras de Vicuña, caratulada "FERNANDEZ C. VELASCO", por resolución de 14.02.2019 se resolvió: "se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes: 1. Efectividad de ser la parte demandante dueña del derecho de aprovechamiento de aguas que consiste en el uso de a) diez coma ochenta y ocho acciones (10,88 acciones) provenientes del Canal Los Molles y Marquesa, derivado de la Tercera Sección del Río Elqui, b) tres coma dieciocho acciones del Canal Quiscal derivado de la

REMATES

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 04 de Septiembre del año 2019 a las 12:00 hrs., la Nuda Propiedad del inmueble ubicado en Pasaje Catania N°590, que corresponde al Sitio N°44 de la manzana B del proyecto inmobiliario Loteo La Serena de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el N°1.564 al final del registro de Propiedad del año 2.011. La nuda propiedad se encuentra inscrita a fs.1.694 N°1.182 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2015. Rol de avalúo 246-597, La Serena. Mínimo para subastar \$137.294.174. Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$13.729.417.- Demás condiciones autos caratulados "BBVA con ALVAREZ" Rol 5531-2015, del tribunal citado. La Serena, 06 de Agosto de 2019.- LILA EUGENIA VEGA ESPEJO SECRETARIA AD-HOC

EXTRACTOS

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, en autos Rol V-115-2019, por sentencia de fecha 06 de agosto de 2019, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Hector Cofre Sanhueza, a sus herederas: doña Pamela del Carmen Cofre Sanhueza y doña Cintia Carolina Cofre Sanhueza; según testamento otorgado el 17 de junio de 2017, ante Notario Público de Illapel, don Roberto Alfredo González Maldonado. MONICA ABALOS DIAZ SECRETARIA SUBROGANTE

REMATES

Remate Judicial, 20 de agosto de 2019 a las 11:00 hrs, en La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo. Automóvil Kia Rio 4 EX 1.4 año 2015 P.Patente HKVZ.10-O. Ordenado por el 1° Juz. de Santiago Rol C-38784-2018. Consultas: +56976680177 Exhibición: Lunes en horario oficina Comisión: 12% más impuestos. M.Antoinette Jadue E. RNM 1481.

REMATE

El 1° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el día 05 de Septiembre de 2019 las 08:30 hrs., el Usufructo del inmueble ubicado en Pasaje Catania N°590, que corresponde al Sitio N°44 de la manzana B del proyecto inmobiliario Loteo La Serena de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el N°1.564 al final del registro de Propiedad del año 2.011. El inmueble se encuentra inscrito a fs.9.274 N°7.347 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2011 y cuya reserva de Usufructo rola inscrita a fojas 1.137 número 674 del año 2015 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol de avalúo 246-597, La Serena. Mínimo para subastar \$73.765.376 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.376.537.- Demás condiciones autos caratulados "BBVA con FLORES CORTES" Rol 230-2015, del tribunal citado. La Serena, 06 de Agosto de 2019.- MÓNICA ABALOS DIAZ SECRETARIO SUBROGANTE

SE QUEDA

Un tema de formulismo motiva al entrenador de Coquimbo Unido para no firmar el vínculo por el 2020, sino hasta que haya garantizado la continuidad en la Primera División.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_criviera

Si bien en la administración de Coquimbo Unido, dan por resuelto el tema de la continuidad de Patricio Graff al mando de la banca por el 2020, el entrenador dice que la firma la quiere llevar a cabo una vez que el conjunto Pirata asegure la continuidad en la Primera División del fútbol chileno, lo que puede ocurrir en un par de jornadas.

La prudencia del jefe técnico está relacionada con cumplir el reto que ellos mismos se impusieron a comienzos de temporada, mantenerse en la categoría de honor, al igual que cuando cumplieron el segundo tramo del 2017, anunciando que en el 2018 apostarían por el ascenso, como efectivamente ocurrió. No saltarse los objetivos parece tener su lógica en estos momentos, aunque s ó l o

La campaña Graff

- Desde que se incorporó a Coquimbo Unido, el entrenador italo-argentino, ha tenido la oportunidad de dirigir en la Primera División, Primera B y en torneo de Copa Chile.

72

partidos dirigidos

- Triunfos: 31
- Empates: 20
- Derrotas: 21
- 99 goles a favor
- 88 goles en contra.
- Se incluye partido por secretaría ante San Luis por Copa Chile 2017 (0x3). En cancha había sido 2x2

Rendimiento

52,31%

Datos: Claudio Véliz@LQVG

una debacle hará que el cuadro porteño no salve la temporada, más cuando los actuales colistas de la categoría mantendrán una carrera desgastante de donde resultará muy complicado salir. Y si logran hacerlo, será complejo que precisamente a ellos les den alcance en las próximas jornadas.

Entendiendo que la rueda de las revanchas se encuentra en marcha (dos empates y un triunfo ha cosechado el aurinegro), en la administración y el propio DT se adelantaron las conversaciones que esperaban hacerlas públicas en septiembre.

De hecho, Graff se ha reunido con la administración en las últimas horas, definiendo los términos del vínculo que lo ligará al cuadro porteño por el 2020, por lo que no extraña que el anuncio se pueda adelantar.

Fue el presidente del club, Jorge Contador, quien planteó a diario El Día, que el acuerdo está definido y es una buena noticia para los aurinegros, ya que el hecho de prolongar el contrato está por sobre el resultado del

GRAFF

Las medallas



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA
DE DIARIO EL DÍA

Concluyendo la fiesta panamericana en Lima 2019, es el momento de los balances para las delegaciones del continente que engalanaron esta tremenda justa deportiva, celebrada en tierras incaicas.

Al respecto, y más allá de las caras más o menos felices con que terminaron los jefes de delegación de cada país, hay un debate que siempre reflota en estas instancias y no es otro que el del mérito que existe detrás de

la adjudicación de una presea.

Muchos sostienen que el hecho de que países como Estados Unidos o Brasil siempre estén al tope de los medalleros, solo es el reflejo natural de su mayor potencial demográfico. En otras palabras, una relación directamente proporcional entre resultados y cantidad de habitantes.

Un análisis demasiado simplista, según otros, que defienden las estrategias de largo alcance

diseñadas en el seno de las federaciones de los países más exitosos, junto con realzar la inversión estatal y de los agentes privados en los mismos atletas y sus familias.

Sobre el particular, el caso cubano es uno que siempre ha sido objeto de análisis, destacándose la decisión de sus autoridades por apostar por el crecimiento deportivo de sus habitantes, más allá de las limitaciones económicas que evidentemente enfrenta

el país caribeño.

En cuanto a Chile, han existido avances medibles en el tiempo, gracias a una mayor inyección de recursos focalizados y al trabajo sostenido de muchas disciplinas, si bien está más que claro que persiste un abismo de diferencia entre nuestro país y las grandes potencias deportivas de la región.

¿Factores estructurales, mérito planificador o una mezcla de ambos? El debate está lejos de cerrarse.

“Mi decisión es real, aunque también debo reconocer que hay objetivos lógicos que cumplir para después tomar decisiones... las cifras y los tiempos están sobre la mesa”

PATRICIO GRAFF
ENTRENADOR DE COQUIMBO U.

“las cifras y los tiempos están sobre la mesa, aunque por mi parte veo lógico y prudente conseguir el objetivo y poder sentarnos a definir la situación”.

Dice que ante esta posibilidad nueva que se abre, no se puede más que estar contento como agradecido, “mi decisión es real, aunque también debo reconocer que hay objetivos lógicos que cumplir para después tomar decisiones”.

Hace notar que llegar a fin de año será una consecuencia del trabajo realizado hasta ahora, “ojalá no tengamos inconvenientes y poder llegar con la tranquilidad y base de jugadores a continuar el próximo año”.

Cuando se le consulta si librar la categoría sigue siendo hasta hoy el único objetivo, Graff no se sale de su esquema, “lo comenzamos a principios de año y siempre ha sido ese el objetivo y para lograrlo debemos estar pendientes de Curicó, buscaremos ganar para seguir acercándonos a esa meta”.

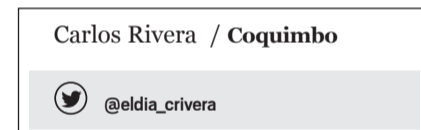
Hace notar que lo conversado tiene relación solamente por el próximo año y que las extensiones del contrato se han dado bajo aspectos especiales al término de cada uno de los años anteriores, “es cierto que la renovación sería a corto plazo, es por un año más y nosotros felices. Cuando uno tiene objetivos puntuales, marcados y cortos, es más fácil que cuando uno proyecta demasiado. Vinimos hace dos años con una idea y hemos ido de menos a más, ahora buscar un objetivo más para seguir trabajando”, recalca.

Por ahora dice estar abocado exclusivamente al duelo del sábado con Curicó en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, donde disputará la primeras de las últimas doce finales.

CUARTA FECHA

Curicó es un rival directo para Coquimbo

El cuadro tortero, que llega con dos unidades de ventaja sobre los aurinegros, se presentará este sábado en el Sánchez Rumoroso.



El duelo que este sábado disputarán los elencos de Coquimbo Unido Y Curicó en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, en el marco de la cuarta fecha de las revanchas en la Primera División, enfrentará a dos equipos que tienen afanes de progresar y entrar en la pelea por uno de los cupos permitidos a competencias internacionales.

Estarán frente a frente dos equipos que marchan apenas separados de dos unidades en la clasificación: los torteros llegan al puerto con 25 unidades contra 23 de los dueños de casa, que no sólo esperan mantener su

invicto en este segundo semestre, sino que, además, desplazar de su actual posición a los pupilos de Dalcio Giovagnoli. Curicó que arrancó perdiendo ante La Calera por 2-0, luego vulneró a Colo Colo en el Monumental por 1-0 y acaba de golear 4-2 al colista Universidad de Concepción, mientras que los números del Pirata arrojan una igualdad ante el elenco del campanil y la UC y la victoria sobre Iquique en Cavancha.

Precisamente el técnico de Coquimbo Unido, Patricio Graff es quien hace un análisis del rival de la nueva jornada, explicando que han cambiado respecto del rendimiento que alcanzaron en la primera parte de la temporada, “han cambiado mucho del semestre pasado hasta ahora. Con la pérdida de Quiroga ha generado y sumado más gente en la mitad de la cancha con gente de buen pie”, indica.

Precisa que esto último radica en que sea un equipo con mayor velocidad, “ya comienzan a conocerse, los extremos en el semestre pasado no tenían tanta claridad. Había puesto a Suárez por izquierda y García por derecha, hoy aparece Matías Cavalleri, García por izquierda, Suárez como doble volante central, ha hecho que cambien y se note en el trato de balón”, recalca el jefe técnico porteño.

momento, aunque reconoce que la misión de este momento es sostener la categoría, como bien lo ha hecho notar Graff. Sin embargo, no niega que si los resultados se dan antes de plazo, se pueden ver otros objetivos y por qué no adelantar el proceso que lo tenían pensado para el 2020 de mirar de cerca alguna competencia internacional”.

Para el timonel de los porteños, el hecho de renovar al DT “es una manera de continuar el proyecto”, que comenzó hace dos años, cuando fueron a buscarlo a España, donde a Graff le encantaría poder dirigir en el futuro.

ACUERDOS PREVIOS

Tras el empate ante el líder Universidad Católica obtenido el domingo en el Estadio San Carlos de Apoquindo y lo anunciado por diario El Día del arreglo para que siga un año más en la banca, el técnico dijo que ya se juntaron con la gerencia y ambas partes quieren renovar el vínculo por un año más,

**JUEVES
15 DE AGOSTO**
TODOS NUESTROS LOCALES
ABIERTOS

BENAVENTE 516 - LIBERTAD 71

HORARIO CONTINUADO
08:30 A 17:00 HRS

DABED XPRESS

HORARIO CONTINUADO
09:00 A 18:00 HRS

LA SERENA - COQUIMBO

HORARIO CONTINUADO
09:00 A 16:00 HRS

SALAMANCA

HORARIO CONTINUADO
09:00 A 14:00 HRS

**Estimados Clientes, este jueves
15 de agosto Feriado,
atenderemos en todos nuestros locales.**

EMPRESAS DABED

+53 2 66 2000

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia_crivera

Luego que el ambicioso proyecto sufriera 3 procesos de licitación fallidos, en Las Compañías se hizo realidad la entrega del polideportivo, recinto que permitirá la práctica de múltiples actividades deportivas beneficiando a ese populoso sector poblacional de la comuna serenense. Se trata de una obra de 4500 mts², que considera multicancha, 2800 butacas, salas de acondicionamiento físico, casetas de transmisiones entre otras dependencias que van a recibir a las disciplinas deportivas de básquetbol, beibifútbol, tenis y vóleibol, en un espacio de alto nivel.

El recinto estará al lado de las canchas de la ANFA, ampliando la variedad de deportes para los vecinos, quienes se mostraron agradecidos que la obra



CEDIDA

La multicancha permitirá la práctica del beibifútbol, tenis, vóleibol y básquetbol, dando atención a 120 mil vecinos del sector.

COBIJARÁ CUATRO DISCIPLINAS

En Las Compañías se hace realidad el Polideportivo

“Tras 16 años, este polideportivo es una realidad gracias a un esfuerzo conjunto entre las autoridades y la comunidad”

LUCÍA PINTO
INTENDENTA

llegara a su término y se entregue para su uso, ya que también beneficiará a los establecimientos educacionales, existiendo una necesidad de dar espacios a la juventud y que los vecinos puedan realizar deportes y actividades sociales.

La Intendente Lucía Pinto, dijo que da satisfacción ver concretado los anhelos de los vecinos, aunque en este caso persiguieron un sueño durante una década y media, “tras 16 años, este polideportivo es una realidad gracias a un esfuerzo conjunto entre las autoridades y la comunidad. Resaltó que en el actual gobierno, se han encargado de “promover la vida sana y el deporte, lo que implica igualar las condiciones y generar los

Un poco más de una década y media tardó en entregarse la obra deportiva en la cual el Gobierno regional, a través del CORE, destinó una cifra de 5.146 millones de pesos.

espacios para el desarrollo de las actividades deportivas, tal como lo hemos hecho hoy en Las Compañías”.

MILLONARIA INVERSIÓN

El Gobierno Regional, a través del FNDP destinó 5.146 millones de pesos, que vienen a beneficiar prácticamente a los 120 mil habitantes de Las Compañías. Además, la construcción

cuenta con salas multiuso, camarines, salas de máquinas, boleterías, áreas administrativas, cancha central sintética, mientras que en su exterior se encuentran 240 estacionamientos, diversos accesos y áreas verdes.

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, recalcó que acá no se puede actuar de manera independiente y que estos proyectos ven la realidad con la voluntad de todos, “uno solo

no lo puede hacer, esto pasa cuando se aúnan las voluntades, cuando la gente se saca el color político y piensa en la gente, este es el resultado”.

Junto con unirse a la alegría de los pobladores, recalcó que “me comprometí con una carpeta para que puedan bailar agrupaciones folclóricas con espuelas y ver pronto, quizás, un nacional de cueca en este recinto”.

Finalmente el vecino, Heriberto Vega, indicó que “es uno de los mejores que he visto aquí en mi país y esto lo agradecemos. Le agradecí a las autoridades que acogieron este anhelo que teníamos, un techado para que los jóvenes se pudieran desarrollar y no anduvieran en otros lugares”.

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO
PERFILADO DE CEJAS
AXILAS
PATILLAS
MANICURE PERMANENTE
PESTAÑAS UNA A UNA
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

MARTÍN FERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinferro.cl

POLIDEPORTIVO



LAUTARO CARMONA

Luis Marcoleta define como un difícil rival a Ñublense de Chillán

Luego del triunfo sobre Valdivia, que le permitió sumar 29 unidades en la tabla de colocaciones y escalar hasta el tercer lugar de la clasificación general, el plantel de CD La Serena, comenzó a preparar el encuentro de este domingo ante Ñublense que jugará en el Estadio Nelson Oyarzún.

El técnico Luis Marcoleta, dijo que será un rival muy complicado, ya que los chillanejos "se hacen fuertes en su cancha", aunque dijo que el equipo ha ido creciendo en su funcionamiento y si bien el triunfo sobre los del calle calle, fue estrecho en cifras, fue categórico por la diferencia existente entre los dos equipos.

Valdivia recibe cuatro fechas de castigo por insultos contra árbitro

El pasado domingo el volante de Colo Colo, Jorge Valdivia, tuvo un verdadero minuto de furia. El jugador fue expulsado y las emprendió con fuertes insultos contra el juez encargado de arbitrar el choque ante O'Higgins. Si ayer lunes Ángelo Hermosilla hizo público su informe, detallando las graves ofensas que profirió el jugador, ayer martes se dio a conocer el veredicto del Tribunal de Disciplina al respecto: Serán cuatro fechas de castigo.

Con esto, el "Mago" se perderá los choques ante Unión Española, Palestino, Cobresal y Universidad de Concepción. Recién podrá regresar en la fecha 8 de la segunda rueda, para el duelo ante Audax Italiano.

Un partido por la expulsión y tres partidos por la acción posterior (insultos). No se pueden dar los cinco por su irreprochable conducta anterior.

Rueda planea el regreso de Claudio Bravo para duelos en septiembre

El entrenador de la selección chilena, Reinaldo Rueda, se encuentra planificando el plan de acción para los amistosos de septiembre y para ello estudia la opción de dejar fuera de la convocatoria a los referentes Alexis Sánchez, Arturo Vidal y Gary Medel, además de Guillermo Maripán, Erick Pulgar y Charles Aránguiz. En ese escenario, la opción del regreso de Claudio Bravo luce como una alternativa real. El partido con Argentina está programado para el 5 del mes venidero, y ante Honduras, el 10 del mismo.



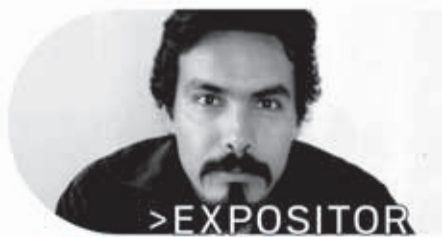
ANFP

PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL

"GOLEMS: EJERCICIOS SOBRE EL CANON, LAS POÉTICAS Y LOS CAMPOS CULTURALES."

SÁBADO 31 DE AGOSTO
09:00 HORAS
THE INTERNATIONAL SCHOOL
 AVDA. CUATRO ESQUINAS 342, LA SERENA.
 INSCRIPCIONES: jocura@tisis.cl ; gvega@tisis.cl
 VALOR: \$20.000.

20 años
 PARA LOS SUSCRIPTORES DE DIARIO EL DÍA.



CRISTIAN GEISSE

licenciado en Letras por la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magister en Literatura Hispánica por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El año 1997 fue becario de la Fundación Neruda para su taller de poesía en la casa museo La Chascona en Santiago.

ORGANIZA:



AUSPICIA:



LIMARI HOTEL

RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

HOTEL LIMARI OVALLE
 Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
 Contacto de reservas al fono: 53-2661400
 Email: reservas@hotellimari.cl

EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO 475 DE LA COMUNA



En una noche mágica, y acompañadas de familiares y amigos, las aspirantes al cetro serenense fueron dadas a conocer a la prensa regional.

CEDIDA

Belleza y talento derrochan candidatas a Miss La Serena

2

millones de pesos recibirá la joven que sea elegida reina de La Serena, por su parte la virreina recibirá 700 mil pesos.

Anoche se presentaron las seis jóvenes seleccionadas para obtener el cetro de Reina de la comuna en la ceremonia a realizarse el próximo 23 de agosto.

Lionel Varela Álvarez / La Serena

 @eldia_lvarela

Anoche en el Patio Colonial del municipio de La Serena se realizó la presentación oficial de las seis candidatas a Miss La Serena 2019, actividad inserta en el calendario del Mes Aniversario de la comuna.

“Este certamen no sólo habla de belleza, sino de representatividad y todas ellas pueden ser la reina, lo fundamental es que sea una linda experiencia para ella y les permita crecer y descubrirse. Siempre lo digo porque partimos el concurso con la premisa de que todas ellas ya son reinas”, sostuvo el alcalde Roberto Jacob. El edil agregó que las postulantes per-

tenecen a distintos sectores de la comuna como Las Compañías, La Florida o La Pampa.

Las jóvenes participaron en talleres y clases tales como oratoria, patrimonio y turismo, manejo de medios, entre otros a fin de llegar de la mejor manera para la gran noche de presentación.

“Estamos muy contentos por el resultado de la noche, sin lugar a dudas las jóvenes supieron superar los nervios y ya están viviendo esta experiencia, que para la mayoría de ellas, es nueva”, señaló al respecto Claudia Parga, integrante de la comisión Miss La Serena, quien además indicó que a diferencia de otros años, la nueva soberana será elegida en la noche de gala que se realizará el próximo 23 de agosto en el Teatro Municipal.

Durante el lanzamiento se contó con la presentación de Celeste Munizaga, destacada cantante ganadora de la última versión del Festival La Serena, quien deleitó al público con su voz.

Las seis elegidas son Yolanda Tapia Alvarez, 20 años, Estudiante de Odontología, sector La Pampa; Tiare González Cárcamo, 23 años, Estudiante de Ingeniería en Obras Civiles, sector Las Compañías; Dominga Rosselot Carrera, 22 años, Estudiante de Kinesiología, sector Las Compañías; Luisa Pastén Tapia, 25 años, Estudiante de Ingeniería en Ejecución en minas, sector La Florida; Natalia Rojas Álvarez, 21 años, Estudiante de Psicología, Bellavista sector Rural; y Constanza Zurita Alveal, 21 años, egresada de Gastronomía Internacional, Serena Oriente.

Precio válido hasta el 20 de junio 2019 solo en www.cikbus.cl No acumulable con otras promociones.

ANTOFAGASTA

CALAMA

PASAJES DESDE

\$ 2.900 EN CIKBUS.CL

#ViajaConNosotros 


cikbus.cl

PREMIOS FUEGO 2019

Serenense es nominada a importante certamen de gastronomía

Motivada por su espíritu emprendedor, a los 17 años fundó Azafrán Oro Rojo, empresa que le ha valido reconocimientos nacionales e internacionales.

Lucía Díaz G. / La Serena

@eldia_ldiaz

Con tan solo 22 años, Camila Rodríguez ya es dueña de su propia empresa. Después de varios emprendimientos fallidos, la joven serenense encontró su producto estrella: el azafrán. Es así como desde el 2014 comercializa mermeladas, infusiones y condimentos en base a la especie. Tal ha sido el éxito de su negocio, llamado Azafrán Oro Rojo, que la estudiante de

Administración de Empresas en Inacap, logró presentar sus deliciosas creaciones en el Mundial de Gastronomía de Francia, y hoy le ha valido la nominación, en la categoría innovación, a los Premios Fuego 2019.

En la sección, que premiará el aporte a la cocina chilena y sus tradiciones, Camila compite con Nicolás Garate y Cooperativa Agroanela, lo que para ella es un orgullo. Cabe destacar que la gala de premiación se realizará en el evento Food and Service, el martes 10 de septiembre a las 19:30 horas en Espacio Riesco.

En conversación con El Día, la joven cuenta que el espíritu emprendedor la acompaña desde pequeña. Cuando tenía 15 años vendía chocolates italianos entre sus compañeros de colegio. “Empecé sola, mis papás nunca me dieron capital, desde muy chica he vendido cosas para juntar dinero”, comenta.

Sobre su proyecto, detalla que “somos



CEDIDA

El producto estrella del negocio es la mermelada en base de azafrán, de distintos sabores, cocinadas en hornos solares.

nacen las mermeladas hechas en hornos solares”.

PRESTIGIO

Camila Rodríguez confiesa que su nominación al certamen nacional de gastronomía significa una gran emoción y motivación para seguir adelante con sus sueños. “Me pongo a pensar en lo que viví cuando empecé, nadie creía mucho en la idea (...) Mi meta es representar a mi región y demostrar que Santiago no es Chile”, expresa.

Está consciente que este reconocimiento le da un prestigio especial a sus productos, que espera poder comercializar pronto en supermercados y tiendas gourmet.

los únicos productores de la región, de uno de los condimentos (azafrán) más caros del mundo. El foco de nosotros es crear una línea de productos gastronómicos que tengan un valor agregado y un proceso más natural, es ahí donde

TODOS LOS MIÉRCOLES O SÁBADOS:

Un Hyundai i20 puede ser tuyo en la “Corrida 0Km” de Enjoy Coquimbo



Todos los socios de Enjoy Club pueden participar de los sorteos.

La exitosa promoción de Enjoy continúa durante agosto con nuevos sorteos de automóviles 0Km, de los cuales uno ya cuenta con un flamante dueño. Todos los miércoles, a contar de las 22:00 horas, comienza la emoción de la promoción, con el sorteo de grandes premios en puntos de canje con un pozo total de \$2.000.000. Posteriormente, a las 00:00 horas, la adrenalina se apodera de los presentes, cuando comienza el sorteo del Hyundai i20.

De entre todos los cupones depositados en la tómbola del concurso, se determinará quién deberá elegir entre tres llaves. La persona que seleccione la correcta, que enciende el auto, será el automático ganador. De lo contrario, será acreedor de \$1.000.000 en puntos de canje.

El auto que no sea obtenido el día miércoles, será sorteado de manera directa el sábado, también a las 00:00 horas, día en que nuevamente, a las 22:00 horas, se realizará el sorteo de millones en puntos de canje.



Defunciones

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hago uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Gracias Tres Ángeles

Por favor concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio
OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

DEFUNCIÓN
Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, abuelito, suegro, tío, cuñado, señor:
JAIME RENATO VICTOR OLMEDO ACUÑA (Q.E.P.D.)
Sus restos son velados en parroquia de Lourdes, hoy a las 15:30 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio La Foresta, La Serena.
FAMILIA OLMEDO GOTTSCHALK

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 10-17 Radiación 11+	JUEVES 11-16 Radiación 11+	VIERNES 11-15	HOY 3-19 Radiación 11+	JUEVES 4-21	VIERNES 4-20	HOY 3-24 Radiación 11+	JUEVES 16-31 Radiación 11+	VIERNES 12-29
HOY 10-17 Radiación 11+	JUEVES 11-16 Radiación 11+	VIERNES 11-15	HOY 3-24 Radiación 11+	JUEVES 4-21	VIERNES 4-20	HOY 3-23 Radiación 11+	JUEVES 16-31 Radiación 11+	VIERNES 12-27
HOY 10-17 Radiación 11+	JUEVES 11-16 Radiación 11+	VIERNES 11-15	HOY 3-19 Radiación 11+	JUEVES 4-21	VIERNES 4-20	HOY 3-24 Radiación 11+	JUEVES 16-31 Radiación 11+	VIERNES 12-27
HOY 10-17 Radiación 11+	JUEVES 11-16 Radiación 11+	VIERNES 11-15	HOY 3-19 Radiación 11+	JUEVES 4-21	VIERNES 4-20	HOY 3-24 Radiación 11+	JUEVES 16-31 Radiación 11+	VIERNES 12-27

TV Abierta

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 Contigo CHV 07.45 Contigo en la Mañana. 11:00 Viva la pìpol 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 El cuerpo del deseo. 16.30 Tu vida, tu historia. 18.30 La divina comida 20.30 CHV Noticias 21.30 Gemelas 22.30 Pasapalabras 01.00 Chilevisión Noticias noche 01.30 Cierre transmisiones

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir. 16.15 Elif. 17:30 Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 Gran Rojo 21.00 24 horas Central 22.30 TV Tiempo 22.40 Esposa joven 00.15 No culpes a la noche. 01.15 Medianoche 03.00 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entrenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida 22.00 Mentiras verdaderas 00.00 Así somos 01.30 Expediente S 02.30 Hablando de la vida

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 08.00 Mucho gusto. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 El otro lado del paraíso. 17.30 Stiletto Vendetta. 18.30 ¿Y tú quien eres?(rr) 18.45 Las mil y una noches. 19.00 20.00 Isla paraíso. 21.00 Meganoticias prime 22:20 Juegos de poder 23:00 Crash 00:30 Stiletto Vendetta (RR) 01.15 Isla Paraíso (RR)

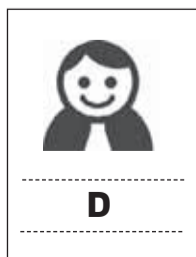
13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece Tarde. 15:30 El tiempo 15:35 Amar a la catalán (RR) 16.30 Ezel. 17:30 Fugitiva. 18:30 Caso cerrado 21.00 Teletrece 22.35 Amor a la catalán 23:25 Río Oscuro 01.10 Sigamos de Largo 02.20 Teletrece noche

Sudoku

		9			6			
	1			5			3	
	7						1	
2								3
		7		8		2		
8				4				6
	6						5	
	3			1			9	
			9			7		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	9	7	5	8	6	8	2	1
2	6	8	4	1	9	5	3	7
1	5	3	7	2	8	4	9	6
9	7	1	2	4	5	3	6	8
6	4	2	1	8	3	7	5	9
3	8	5	6	9	7	1	4	2
8	1	9	3	6	2	4	7	5
7	3	6	8	5	2	9	1	4
5	2	4	9	7	1	6	8	3

Cine



LA NOCHE DE LAS NERDS

En la víspera de su graduación escolar, dos excelentes estudiantes y grandes amigas se dan cuenta de que podrían haberse divertido más esforzándose menos en clases. Para compensar aquellos años que pasaron perdidas entre libros y apuntes, se embarcarán en una desenfrenada noche de fiesta, que las llevará a conocer una realidad muy distinta a la que imaginaban.

HORARIO DE ATENCIÓN: 10:00 a 23:00 hrs. Horario sólo sábado, domingo y festivos
Los horarios están sujetos a modificación

EL REY LEON 4DX-3D ESP
Sala 1. TE Horarios 11:00; 13:30; 16:15 hrs.

RAPIDOS Y FURIOSOS: HOBBS Y SHAW 4DX-3D ESP
Sala 1. TE+7 Horarios 18:45; 21:50 hrs

RAPIDOS Y FURIOSOS: HOBBS Y SHAW ESP
Sala 2 TE+7 Horarios 12:00; 15:00; 18:00; 21:00 hrs

EL REY LEON ESP
Sala 3 TE+7 Horarios 12:15; 14:45; 17:30; 20:15 hrs

TOY STORY 4 ESP
Sala 4. TE Horarios 11:20; 13:45; 16:00; 18:15 hrs.

AVENGERS: ENDGAME EXTENDIDA ESP
Sala 4 TE Horarios 20.30 hrs

LA VIDA SECRETA DE TUS MASCOTAS 2 ESP
Sala 5. TE+7 Horarios 13:00; 17:45 hrs.

LA NOCHE DE LAS NERDS ESP
Sala 5 14 Horarios 15.30-19.45 hrs

LA NOCHE DE LAS NERDS SUBT
Sala 5. 14 Horarios 22:00 hrs

PAW PATROL: MIGHTY PUPS ESP
Sala 6. TE Horarios 11.10-13.15-15.15 -17.15hrs

SPIDER-MAN: LEJOS DE CASA ESP
Sala 6 TE Horarios 19.20-22.15 hrs

EL REY LEON ESP
Sala 7 TE Horarios 11.30-14.00-16.30 hrs

EL REY LEON ESP
Sala 8 TE Horarios 12.45-15.45-18.30-21.10 hrs

Vida Social

INVITACIÓN

FECILS invita a la comunidad a la exhibición de la película "Surire", el miércoles 21 de agosto, a las 19:00 horas, en el Museo Arqueológico de La Serena. Entrada liberada.

CENA PAN Y VINO

Hogar de Cristo invita a su tradicional Cena Pan y Vino, que tiene como objetivo dar a conocer su labor social y agradecer a sus socios por todo el apoyo brindado durante el año. Este encuentro solidario, que incluirá Bingo y juegos, se efectuará hoy, a las 20:30 horas, en Enjoy Coquimbo.

Utilidad pública

SANTORAL

Maximiliano Kolbe, Alfredo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

FARMACIAS

LA SERENA
Salcobrand. Cordovez 601-607.
Fono 2546511
COQUIMBO
Cruz Verde. Aldunate 1457. Fono
2312678
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna 46.
Fono 2622961

Mareas

HOY		MAÑANA	
03.04 H	0.49 B	03.43 H	0.46 B
09.34 H	1.53 P	10.10 H	1.54 P
16.13 H	0.39 B	16.46 H	0.38 B
22.02 H	1.14 P	22.35 H	1.16 P

Falucho y Perú



Puzzle

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	A								
	N	A	R	I	T				
	L	A	F	A	M	I			
	D	I	A	N	I				
	E	N	A	T	A				
A	A	A	S	O	S	U	P		
A	P	A	R	E	J	A	S	A	C
O	T	O	F	A	N	U	A	R	A
P	A	S							
D	I	L	E	S					
A	C	E	S						
R	O	S							

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
Amor: Cuando una relación inicia teniendo una buena comunicación la probabilidad de éxito siempre es alta. Salud: La depresión es superable, solo debes pedir ayuda. Dinero: El éxito laboral lo puede alcanzar, pero es importante tener claro que no todo será instantáneo. Color: Lila. Número: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
Amor: Si se toma el tiempo suficiente para pensar antes de hablar se ahorrará más de un problema. Salud: Al hacer deporte debe tener cuidado con sobre exigirse más de la cuenta. Dinero: No se debe desalentar a pesar de que las cosas le cuesten. Color: Rojo. Número: 12.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
Amor: Rodearse del afecto que las demás personas desean entregarle le hará muy bien a su corazón. Salud: Es vital que tenga más cuidado con la zona hepática evitando consumir alcohol o alimentos muy grasos. Dinero: Las cosas se irán dando. Color: Verde. Número: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
Amor: Su corazón tiene todo el derecho a volver a sentir amor, así es que usted no se lo debe negar. Salud: No dañe su sistema nervioso exponiéndose a malos ratos por culpa de los demás. Dinero: Ojo con involucrarse en conflictos en su trabajo por cosas que no le incumben. Color: Rosado. Número: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
Amor: Es peligroso para la relación que esta se inicie teniendo problemas. Tal vez se está apresurando por el miedo a estar solo/a. Salud: Tenga cuidado con las enfermedades cardíacas. Dinero: Vea bien si esa oferta que le están haciendo es realmente seria. Color: Café. Número: 13.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.
Amor: Deje entrar el amor en su vida, no se cierre o de lo contrario el futuro será algo doloroso para su corazón. Salud: Los problemas respiratorios andan cerca suyo, tenga cuidado. Dinero: Piense más en inversiones en lugar de gustos. Color: Fucsia. Número: 2.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.
Amor: No saca nada con lamentarse por lo que no pasó. No sea como el avestruz que esconde la cabeza. Salud: Cuidado con esas molestias generales, puede deberse a un estado gripal. Dinero: Es importante que sea más proactivo/a. Color: Naranja. Número: 3.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
Amor: Haga frente a sus miedos en lugar de dejarse llevar por ellos, ya que estos no favorecen en la búsqueda de la felicidad. Salud: No se quede aburrirse entre cuatro paredes, salga a divertirse un poco. Dinero: Apostar solo mermará sus arcas. Color: Gris. Número: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
Amor: Es importante que le diga a su pareja que cosas le están inquietando, pero al mismo tiempo debe también escuchar. Salud: La primera quincena ya está finalizando por lo que no olvide cuidarse. Dinero: Debe asesorarse para que todo le resulte mejor. Color: Marrón. Número: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
Amor: Cuando trate de conquistar a una persona es importante que esta sienta que usted se la está jugando el todo por el todo. Salud: Tenga cuidado con el apéndice. Dinero: Si usted ha logrado cosas entonces debe sentir orgullo por esto. No se menosprecie. Color: Blanco. Número: 10.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.
Amor: No permita que una mala experiencia en el amor le persiga por el resto de sus días. Salud: Si pretende salir no debe olvidar actuar con responsabilidad. Dinero: Debe diversificar a la hora de invertir ya que así disminuye el riesgo. Color: Granate. Número: 21.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
Amor: Las cosas se pueden ir solucionando si en que ambos se toman el tiempo para conversar, pero es importante que usted dé el primer paso. Salud: No debe exponerse a corrientes de aire. Dinero: Idealmente trate de evitar malos entendidos en su trabajo. Color: Celeste. Número: 4.

Cine



PAW PATROL: MIGHTY PUPS

El alcalde Humdinger pone en marcha uno de sus planes más audaces: ser el primer alcalde en pisar la luna. Con la ayuda de su sobrino Harold, construye un cohete en el que pretende llegar hasta el satélite de la tierra. Pero, como siempre, su plan va mal y el cohete termina saliendo sin él.

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de traspase se refieren a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

Spider-Man: Lejos De Casa 2D Doblada
Sala 1. TE Horarios 21.30 hrs (traspase viernes y sábado)

La Vida Secreta De Tus Mascotas 2 2D Doblada
Sala 2. TE Horarios 12.20 hrs

Rápidos Y Furiosos: Hobbs & Shaw 2D Doblada
Sala 2 TE+7 Horarios 14.40-17.50-21.10- 0.15 hrs. (traspase viernes y sábado)

Paw Patrol: Mighty Pups 2D Doblada
Sala 3. TE Horarios 11.40-13.50-16.00-18.20 hrs

Avenger Endgame Extendida 2D Subtitulada
Sala 3 TE+7 Horarios 20.30 hrs

El Rey León 2D Doblada
Sala 4 TE Horarios 12.20-15.10-18.00-20.50-23.40 hrs (traspase viernes y sábado)

Rápidos Y Furiosos: Hobbs & Shaw 2D Doblada
Sala 5 TE+7 Horarios 10.50-14.00 hrs.

Bring The Soul: The Movie 2D Subtitulada
Sala 5. TE Horarios 17.00-19.30 hrs

Rápidos Y Furiosos: Hobbs & Shaw 2D Subtitulada
Sala 6. TE+7 Horarios 22.10 hrs

El Rey León 2DXD Doblada
Sala 6. TE Horarios 10.30-13.20-16.10-19.00-21.50 hrs

CELEBRAMOS UN NUEVO ANIVERSARIO

Condorito cumple 70 años

Una historieta que traspasó las fronteras y alcanzó el éxito en gran parte de Latinoamérica y el resto del mundo de la mano de su creador, el penquista René Ríos Boettiger.

CONDORITO 70 años

El "pajarraco" emblema de Latinoamérica

Condorito, el "pajarraco" más popular del cómic chileno y que extendiera su fama y picardía por toda América Latina, celebra su 70 aniversario.

Primera aparición

6 de agosto de 1949

Revista "Okey" #1 (hoy desaparecida)



¿Quién es Condorito?

Es un cóndor pequeño que vive entre humanos en Pelotillehue, un pueblo ficticio y pequeño que puede tener aeropuerto, grandes edificios, estadio, banco, hospital, etc, de acuerdo con el argumento

Condorito es pícaro, astuto, profundamente libre y capaz de salir adelante ante cualquier desafío. También se caracteriza por ser muy popular y querido por todos

Personajes

Sus amigos

- Don Chuma
- Huevodoro
- Garganta de Lata
- Ungenio González
- Comegatos

Personajes

- Coné: Su sobrino
- Yayita: Su novia
- Pepe Cortisona: El antagonista fanfarrón
- Quasimodo y Tremebunda: Sus suegros
- Washington: Su perro

Pepo



Pepo, su padre

Creador: René Ríos Boettiger ("Pepo")

Concepción, 1911 / Santiago de Chile, 2000

El origen

Pepo se decepcionó al ver cómo Walt Disney personificó a Chile en su película "Saludos Amigos" como un avión, "Pedrito", incapaz de cruzar la cordillera de Los Andes

De ahí nació el personaje mitad cóndor, el ave nacional del país austral, mitad humano, una característica que le otorgó el poder de convertirse en bandera de toda una cultura



En la actualidad, Condorito es publicado en más de 100 diarios de todo el mundo y millones de personas lo leen todos los días

Condori-hitos

- 1955** Primer libro; periodicidad anual
- 1961** El libro empieza a circular 2 veces al año
- 1967** Aparece Coné
- 1970** Condorito se empieza a publicar en otros países
- 1983** Edición #100
- 1987** Primer número de Condorito de Oro
- 2000** Muere Pepo
- 2017** Se lanza la película animada en 3D



EFE. / Santiago

@eldia_cl

Condorito, el pajarraco más popular del cómic chileno, celebra este año su 70 aniversario con una exposición en la Biblioteca Nacional en la que los asistentes podrán recorrer las múltiples vidas e historias de un personaje que extendió su fama y enseñanzas por todo Latinoamérica.

Bajo el nombre "Las vidas de Condorito", la muestra ahonda en las particularidades de una caricatura que supo retratar con esmero y humor a la sociedad desde mediados del siglo XX, gracias al lápiz de su creador, René Ríos Boettiger, más conocido como "Pepo".

Su primera aparición data del año 1949 en una tira cómica en la hoy desaparecida revista "Okey", aunque su gestación venía de seis años antes, cuando Pepo sintió una gran decepción al ver cómo Walt Disney retrataba a Chile en su película "Saludos Amigos" como un avión incapaz de cruzar la cordillera de Los Andes.

De ahí nació el personaje mitad cóndor, el ave nacional del país austral, mitad humano, una característica que le otorgó el poder de "convertirse en bandera de una cultura", según indicó el director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Carlos Hernán Mailet, a los periodistas medios. "En muy contadas ocasiones una creación concentra de tal forma la identidad de un país y su gente. Que se mantiene viva sin importar el paso del los años, fundiéndose con el territorio", indicó Mailet.

Algo que fue posible, continuó, gracias a su capacidad para "exportar la esencia de lo local, pero también de dialogar y nutrirse de tradiciones diversas", cualidades sobre las que se asienta su "éxito internacional" hasta tal punto que "en otras latitudes de Latinoamérica lo asumen como propio".